



Suprema Corte
de Justicia de la Nación



Jueves 13 de agosto de 2026



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

OAJ

TDJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones

@SCJN /SCJNMEXICO /SCJN /SCJNMEXICO

SCJNMEXICO

@LACORTEMX

www.scjn.gob.mx

[SCJN](#)[OAJ](#)[TDJ](#)[Tribunales y Juzgados](#)[TEPJF](#)[Información general](#)[Columnas Políticas](#)[Caricaturas](#)

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Medios impresos

[Reforma](#), [La Jornada](#), [Excélsior](#), [Milenio Diario](#), [Eje Central](#), [24 Horas](#), [Publimetro](#), [El Financiero](#), [El Economista](#), [La Razón de México](#), [ContraRéplica](#) y [El Gráfico](#): la SCJN declaró constitucional el decreto que creó el Fondo de Pensiones para el Bienestar. Al respecto, el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz precisó que la medida implica un cambio en el mecanismo de administración de los recursos, sin privar de su propiedad a las personas titulares. En el mismo sentido, las ministras Yasmín Esquivel Mossa y Loretta Ortiz Ahlf señalaron que las personas trabajadoras, pensionadas y beneficiarias conservan el derecho a recuperarlos. [Cobertura en la Web/El Universal -sitio-](#), [Milenio -sitio-](#), [La Jornada -sitio-](#), [Reforma -sitio-](#), [24 Horas -sitio-](#), [Eje Central -sitio-](#), [El Economista -sitio-](#), [La Crónica de Hoy -sitio-](#), [Publimetro -sitio-](#), [MVS Noticias -sitio-](#), [Expansión Política -sitio-](#), [Radio Fórmula -sitio-](#), [Uno TV -sitio-](#), [La Silla Rota -sitio-](#), [Vanguardia -sitio-](#), [Nación 321 -sitio-](#), [Luces del Siglo -sitio-](#), [N+ -sitio-](#), [MVS Noticias -sitio-](#), [24 Horas -sitio-](#) e [Infobae -sitio-](#).

[Reforma](#), [Excélsior](#), [Ovaciones](#), [ContraRéplica](#) y [El Herald de México](#): la SCJN determinó que las personas juzgadas no podrán conceder suspensiones para desbloquear cuentas bancarias cuando la medida haya sido ordenada por la UIF y su otorgamiento pueda facilitar operaciones con recursos de procedencia ilícita o afectar el sistema financiero. [Cobertura en la Web/Reforma -sitio-](#), [La Jornada -sitio-](#), [Infobae -sitio-](#), [La Silla Rota -sitio-](#), [MVS Noticias -sitio-](#) y [Político MX -sitio-](#).

[Milenio Diario](#) y [Diario de México](#): el Pleno de la SCJN ejerció su facultad de atracción para analizar un asunto relacionado con los derechos de audiencia y defensa de las personas extraditadas de Estados Unidos a México. [Cobertura en la Web/La Jornada -sitio-](#), [Milenio -sitio-](#), [Luces del Siglo -sitio-](#), [SDP Noticias -sitio-](#), [Infobae -sitio-](#), [ContraRéplica -sitio-](#), [Radio Fórmula -sitio-](#), [Proceso -sitio-](#) y [MVS Noticias -sitio-](#).

[Reforma](#), [La Jornada](#), [24 Horas](#) y [El Sol de México](#): el OAJ emitió un acuerdo que establece medidas para fortalecer el desempeño de los órganos jurisdiccionales del PJF, con el objetivo de agilizar la atención de los asuntos pendientes y favorecer el acceso a una justicia pronta y expedita.

Medios electrónicos y web

[Infobae -sitio-](#) y [El Horizonte -sitio-](#): la SCJN admitió a trámite un recurso referente a la declaratoria de inexistencia de una huelga; el Pleno analizará si ejerce su facultad de atracción para determinar si la declaratoria se ajustó a lo previsto en la *Ley Federal del Trabajo*.

[Milenio -sitio-](#) e [Infobae -sitio-](#): la SCJN dio trámite a un recurso vinculado con un caso de tentativa de feminicidio; el Pleno analizará si corresponde atraer el asunto para su revisión.

[Diario de Yucatán -sitio-](#): la SCJN ejerció su facultad de atracción para conocer dos asuntos relacionados con la propiedad y posesión de tierras ejidales en Yucatán, cuyos derechos son reclamados tanto por personas particulares como por una comunidad ejidal.

[El Siglo de Torreón -sitio-](#): la SCJN declaró infundado un recurso de reclamación derivado de una controversia constitucional promovida por el municipio de Torreón, Coahuila, relacionada con la fiscalización de recursos públicos.

[La Jornada de Oriente -sitio-](#): la SCJN declaró inválidas diversas disposiciones de la *Ley de Ingresos* del municipio de Nativitas, Tlaxcala, al determinar que invadían competencias exclusivas de la Federación en materia de hidrocarburos.

En redes sociales, la SCJN dio a conocer mediante [X](#) que durante la sesión pública del Pleno se resolvieron 25 asuntos. A través de [FB](#), [X](#) e [IG](#), la SCJN publicó el Comunicado 114/2026, sobre la constitucionalidad del Fondo de Pensiones para el Bienestar y la validez del bloqueo de cuentas bancarias ordenado por la UIF. Por otra parte, difundió contenidos sobre la conmemoración del muralismo mexicano y el reconocimiento a la trayectoria del maestro muralista Ángel Ismael Ramos Huitrón, entre ellos imágenes de la ceremonia ([FB](#), [X](#), [IG](#)), una transmisión en vivo ([FB](#), [X](#)) y una tarjeta informativa ([X](#)).

Ministras y ministros en la red

El ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz ([FB](#), [X](#), [IG](#)) y la ministra Lenia Batres Guadarrama ([FB](#), [X](#)) publicaron sobre la ceremonia conmemorativa del muralismo en la SCJN y destacaron su valor artístico, histórico y como expresión de las demandas de justicia. En este contexto, la ministra Lenia Batres Guadarrama presentó un video de su participación en el evento ([X](#)).

La ministra Lenia Batres Guadarrama en [FB](#), [X](#) e [IG](#) dio a conocer que el Pleno resolvió 25 asuntos durante la sesión pública. En [FB](#) y [X](#) difundió el Comunicado 76/2026, sobre el criterio de la SCJN que permite mantener el bloqueo de cuentas ordenado por la UIF cuando existan indicios de posibles operaciones con recursos de procedencia ilícita. Asimismo, en [FB](#) y [X](#) expresó su postura sobre dicha resolución. Por otra parte, en [FB](#) y [X](#) abordó el Recurso de Reclamación 212/2026, relacionado con un caso de tentativa de feminicidio. Mediante [FB](#) y [X](#), la ministra Lenia Batres Guadarrama compartió la transmisión de una sesión de su [#CírculoDeEstudio](#). Finalmente, en [FB](#) y [X](#) publicó una infografía titulada “La Constitución en el tiempo”, referente a la reforma de 1938 al artículo 49 constitucional. Las ministras Yasmín Esquivel Mossa ([FB](#), [X](#), [IG](#)) y Loretta Ortiz Ahlf ([FB](#), [X](#), [IG](#)), así como el ministro Irving Espinosa Betanzo ([FB](#), [X](#), [IG](#)), destacaron la resolución del Pleno en la Acción de Inconstitucionalidad 116/2024, relacionada con la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar. Por su parte, la ministra Loretta Ortiz Ahlf reposteo en [X](#) una publicación de *Plural TV* sobre dicho asunto, mientras que el ministro Irving Espinosa Betanzo difundió un video de su participación en el debate ([FB](#), [X](#), [IG](#), [TT](#)).

La ministra Yasmín Esquivel Mossa ([FB](#), [X](#), [IG](#)) y el ministro Irving Espinosa Betanzo ([FB](#), [X](#), [IG](#)) conmemoraron el *Día Internacional de la Juventud* con publicaciones en las que resaltaron la importancia de garantizar y proteger los derechos de las personas jóvenes.

La ministra Yasmín Esquivel Mossa publicó en [FB](#), [X](#) e [IG](#) sobre su participación en el *Encuentro 2026 de la Academia de Derecho Fiscal* de Nuevo León, donde abordó la relación entre tributación, derechos humanos y justicia fiscal, así como los principios de proporcionalidad y equidad en las obligaciones fiscales.

Las ministras Loretta Ortiz Ahlf ([FB](#), [X](#)) y María Estela Ríos González ([X](#)), así como los ministros Giovanni Azael Figueroa Mejía ([X](#)) y Arístides Rodrigo Guerrero García ([X](#)) invitaron a seguir en vivo la sesión del Pleno.

El ministro Irving Espinosa Betanzo felicitó en [FB](#), [X](#) e [IG](#) a la jefa de Gobierno de la CDMX con motivo de su cumpleaños.

El ministro Arístides Rodrigo Guerrero García compartió en [FB](#), [X](#) e [IG](#) una columna de su autoría publicada en *El Universal* sobre *SIM swapping*, en la que abordó criterios recientes de la SCJN relacionados con la responsabilidad de las empresas telefónicas ante deficiencias en la verificación de identidad y el manejo de datos personales.

OPINIÓN

- **Jeanette Leyva Reus (*El Financiero*) “Buenas y malas noticias”** Dos años después, la SCJN que preside Hugo Aguilar dio claridad sobre el Fondo de Pensiones para el Bienestar y por fin dio una resolución, y es que el Pleno avaló que las Afores transfieran recursos no reclamados después de los 70 años para trabajadores del IMSS y 75 para ISSSTE, al considerar que ello no elimina la propiedad del ahorro. La clave está en la letra pequeña: el Estado cambia su administración, pero no puede apropiarse de los recursos. Trabajadores y beneficiarios conservan el derecho de reclamarlos en cualquier momento; lo recomendable siempre es registrar beneficiarios desde el primer día y mantener actualizado el dato...
- **Editorial (*La Jornada*) “Aguirre y Moreno: golpes a la impunidad”** Un juez de control adscrito al centro de justicia del penal federal de máxima seguridad de El Altiplano determinó vincular a proceso penal al exgobernador de Guerrero Ángel Heladio Aguirre Rivero por el delito de desaparición forzada en el caso de los 43 normalistas de Ayotzinapa... Por otra parte, esta semana fueron detenidas dos personas del entorno del senador Alejandro Moreno Cárdenas: Luis Antonio Espinosa Campos, contador de su hermano Emigdio Moreno Cárdenas, y Carlos Alberto Medina Hernández, quien fue director de la Unidad de Comunicación Social de Campeche cuando la entidad era gobernada por *Alito*... Los tribunales deberán determinar la inocencia o culpabilidad de los tres acusados, pero es indudable que estas noticias representan avances para la justicia...

LA PRENSA HOY

Ocho columnas

El Universal: [Bélicos y Arditos tuvieron su auge con Ángel Aguirre](#) | **Reforma:** [Tienden cerco a 'Alito'; cae otro colaborador](#) | **Milenio Diario:** [EU aprovecha sismo y se mete a Colombia](#) | **La Jornada:** [Fidel Castro: hoy habría llegado a los 100 años](#) | **Excélsior:** [Detienen a otro excolaborador de Alito Moreno](#) | **La Razón de México:** [Escala el choque Alito-Moreno: hay capturas y trifulca en el Senado](#) | **El Heraldo de México:** [Guerrero, casi libre de amapola](#) | **El Sol de México:** [Altiplano es prisión de 5 exgobernadores](#) | **Reporte Índigo:** [¿Quién ordenó disparar?](#) | **Publimetro:** [Brugada muestra su apoyo a jóvenes](#) | **24 Horas:** [ICE suma descarga eléctrica VS. migrantes](#) | **El Financiero:** [Alcanza en julio máximo del año la recaudación en aduanas](#) | **El Economista:** [Cede inflación en EU; el peso logra su mejor paridad desde mayo del 2024](#) | **Ovaciones:** [Se 'tragan' estados del sur del país a menores deportados desde EU](#) | **La Crónica de Hoy:** [Gasta Comisión de Búsqueda \\$262 mil en artículos de oficina; en exploraciones en campo, 0](#) | **Eje Central:** [Enfrenta Ángel Aguirre juicio en prisión por Ayotzinapa](#) | **Diario de México:** [Inicia el sábado apagón de los celulares sin registro](#) | **ContraRéplica:** [EU pretende imponer arancel por “capacidad excesiva”:](#) [Ebrard](#) |

Política y sociedad

[Excélsior](#), [La Jornada](#), [El Heraldo de México](#), [24 Horas](#) y [La Crónica de Hoy](#): tras el récord de 407 medallas obtenido en los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció un aumento a las becas deportivas a partir de enero de 2027.

[Reforma](#), [Milenio Diario](#) y [La Jornada](#): los legisladores Carlos Eduardo Gutiérrez, del PRI, y Arturo Ávila, de Morena, protagonizaron una confrontación en el patio del Senado, luego de cuestionamientos al dirigente priísta Alejandro Moreno.

[Milenio Diario](#), [Excélsior](#) y [El Sol de México](#): la UNAM consideró que la inasistencia de 235 de las 736 personas convocadas al examen de control para ingreso a licenciatura en la sede de León, Guanajuato, equivalente a 31.9 %, no representa un nivel extraordinario de ausentismo.

[Reforma](#): el aumento de los pasivos laborales presiona las finanzas de Pemex y CFE, que en conjunto acumulan 2.1 bdp por beneficios a empleados.

[El Universal](#): en las escuelas públicas de la CDMX, la nueva Guía Operativa 2025-2026 establece que la selección para integrar las escoltas estará a cargo del Consejo Técnico Escolar y deberá excluir criterios como desempeño académico, características físicas o conducta.

[Milenio Diario](#): al menos 51 % de los ríos, lagos y lagunas de México presentan contaminación por descargas domésticas, industriales y agrícolas, mientras 32 % de los acuíferos registra afectaciones severas.

Economía

[El Financiero](#): el peso mexicano cerró en 17.0658 unidades por dólar, su nivel más fuerte desde mayo de 2024, con una apreciación de 0.13 %.

[El Economista](#): la recaudación de impuestos en las 50 aduanas del país sumó 791 mil mdp entre enero y julio, una caída real anual de 10 %.

[24 Horas](#): la calificadora Fitch mantiene a México con grado de inversión; advierte que la deuda pública podría alcanzar 60 % del PIB en dos años y que el bajo crecimiento presiona las finanzas públicas.

Internacional

[El Universal](#), [Milenio Diario](#), [El Heraldo de México](#), [El Financiero](#) y [24 Horas](#): México envió 58.5 toneladas de ayuda humanitaria a Colombia tras el terremoto de magnitud 7.4; en tanto, los *Topos Azteca* realizan labores de rescate de manera independiente en Cali, debido a que el gobierno colombiano únicamente autorizó la participación oficial de equipos reconocidos por el sistema internacional.

[El Universal](#), [Reforma](#), [Milenio Diario](#), [La Jornada](#), [El Heraldo de México](#), [El Financiero](#), [La Crónica de Hoy](#) y [24 Horas](#): un eclipse solar recorrió durante casi cuatro horas y media parte de Norteamérica, Europa y África, antes de alcanzar su fase de totalidad en Islandia y España.

LA JUDICATURA EN EL MUNDO

[Juez impide al Servicio Postal de EU restringir el voto por correo \(Forbes -sitio-\)](#) Una jueza federal impidió que el Servicio Postal de los Estados Unidos (USPS) implementara parte de la orden ejecutiva del presidente Donald Trump, la cual busca endurecer las normas para el voto por correo de cara a las elecciones de noviembre que decidirán el control del Congreso.

[Demandan a Trump por venta de información \(La Jornada\)](#) El presidente Donald Trump fue demandado en un tribunal federal para impedir que gane dinero con el nuevo servicio de pago en su empresa Truth Social, llamado Truth API, que ofrece acceso anticipado y exclusivo a sus publicaciones sobre la política de EU.

[Meta, a juicio por adicción de menores \(El Financiero\)](#) Meta, matriz de Facebook e Instagram, se enfrenta a un juicio federal en Oakland que podría convertirse en uno de los más trascendentales contra una red social por su impacto en la salud mental de los menores. Una coalición de fiscales generales de EU busca demostrar que la compañía diseñó deliberadamente ambas plataformas para generar adicción entre niños y adolescentes. La selección del jurado comenzó en el tribunal federal del Distrito Norte de California.

[Gobierno de Caracas y oposición apoyada por Washington acuerdan reforma judicial \(La Jornada\)](#) Luego de una jornada de negociación de seis días, el gobierno y la oposición acordaron este miércoles conducir conjuntamente el proceso de renovación y reforma del Poder Judicial. Un comunicado conjunto firmado por Jorge Rodríguez, presidente de la Asamblea Nacional y representante del gobierno, y Dinorah Figueroa, integrante de la oposición respaldada por Washington, establece que se reformulará el proceso iniciado por el Poder Legislativo para la designación de un nuevo Tribunal Supremo de Justicia, lo que implica la suspensión del comité de postulaciones que ya había sido designado.

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO



Reforma (4), Milenio (4), El Universal (3), Excélsior (3), El Economista (3), La Razón (3), El Financiero (2), El Herald de México (2), Eje Central (2), La Jornada (1), El Sol de México (1), La Crónica de Hoy (1), La Prensa (1), Ovaciones (1), ContraRéplica (1), Diario de México (1) y Publimetro (1).

SCJN/COBERTURA EN TEMAS

Derechos Laborales/Derecho a...	21
Suspensiones contra Bloqueos de la UIF	11
Facultad de Atracción/Caso César Duarte	4
Reforma Judicial	4
Derechos Laborales/Sistema de Pensiones	1
Facultad de Atracción/Violencia de...	1
Derecho Humano de Acceso al Agua	1
Informe de Labores de la SCJN/Sucesión en...	1
Ley General de Responsabilidades...	1
Gravamen a Recursos de Cuentas Individuales...	1

COBERTURA DE PLENO



PLENO 40

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 12
ARTÍCULOS 01

IMAGEN DEL DÍA



La Suprema Corte de Justicia de la Nación realizó un homenaje al muralista Ismael Ramos Huitrón y a su obra *La búsqueda de la justicia*, como parte de una reflexión sobre el papel de la justicia frente a la realidad social de nuestro país. Durante el encuentro, el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz destacó el compromiso del Máximo Tribunal con una justicia accesible para quienes históricamente han enfrentado mayores obstáculos, mientras que la ministra Lenia Batres Guadarrama, impulsora del homenaje, enfatizó la historia y el significado de los murales que forman parte de la sede de la Corte, mismos que reafirman el valor del arte como un espacio de memoria y reflexión sobre las luchas, los derechos sociales y las aspiraciones de nuestro país.

Fotos: Dirección General de Comunicación Social de la SCJN

	<u>BÉLICOS Y ARDILLOS TUVIERON SU AUGUE CON ÁNGEL AGUIRRE</u> Días antes de su detención, Ángel Aguirre Rivero exigía al gobierno federal una <i>Operación Enjambre</i> en Guerrero -por la que se detiene a autoridades municipales vinculadas con grupos delictivos- porque, dijo, la intervención de las organizaciones criminales es "cierta inocultable". Lo que el exgobernador olvidó es que esa "intervención" de las organizaciones criminales en los ayuntamientos de la entidad se arraigó hace 12 años durante su segundo gobierno, entre abril de 2011 y octubre de 2014.
	<u>TIENDEN CERCO A 'ALITO'; CAE OTRO COLABORADOR</u> Con dos detenciones ocurridas en las última 48 horas, el Gobierno de Campeche que encabeza la morenista Layda Sansores, empezó a tender un cerco contra Alejandro Moreno Cárdenas, actual Senador y líder nacional del PRI. El lunes fue detenido Luis Antonio Espinosa Campos, contador y operador financiero de Emigdio Gabriel Moreno Cárdenas, hermano del dirigente tricolor y colaborador del arquitecto Juan José Salazar Ferrer, implicado, según pesquisas de la Fiscalía estatal, en operaciones financieras e inmobiliarias irregulares.
	<u>EU APROVECHA SISMO Y SE METE A COLOMBIA</u> En medio de las acciones de emergencia decretadas en Colombia para sobreponerse al terremoto de magnitud 7.4 que asoló al occidente del país, el jefe del Pentágono, Pete Hegseth, aseguró este miércoles que el nuevo gobierno del presidente Abelerardo de la Espriella ha solicitado la colaboración estadounidense en operaciones militares conjuntas en el territorio del país sudamericano para combatir el narcoterrorismo.
	<u>FIDEL CASTRO: HOY HABRÍA LLEGADO A LOS 100 AÑOS</u> El Palacio de Convenciones parece un hormiguero. Cientos de delegados recorren sus pasillos y estancias, se toman fotos del recuerdo, beben apresuradamente café, conversan y, sobre todo, llenan las salas. Se reúnen alrededor de los 100 años del nacimiento de Fidel Castro.
	<u>DETIENEN A OTRO EXCOLABORADOR DE ALITO MORENO</u> Carlos Alberto Medina Hernández, exdirector de Comunicación Social durante la transición de los gobiernos de Alejandro Moreno Cárdenas y Carlos Miguel Aysa González, fue detenido la noche del pasado martes, acusado de usar empresas que facturan operaciones simuladas, esquema mediante el cual se habría concretado un desvío de 36 millones de pesos de recursos públicos estatales.
	<u>ESCALA EL CHOQUE ALITO-MORENA: HAY CAPTURAS Y TRIFULCA EN EL SENADO</u> Las presiones contra el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, escalaron esta semana con el intento de Morena de buscar su desafuero por "traición a la patria", derivado de las pretensiones del priísta de recurrir a Estados Unidos para que intervenga en asuntos político-electorales de México.
	<u>GUERRERO, CASI LIBRE DE AMAPOLA</u> Por años, los dos bastiones del cultivo de amapola en México, fueron el estado de Guerrero y el denominado Triángulo Dorado. Ahora, ambas regiones enfrentan situaciones distintas, mientras al sur del país los cultivos se han reducido a niveles mínimos, los estados del norte se resisten para mantener vivo este cultivo.
	<u>ALTIPLANO ES PRISIÓN DE 5 EXGOBERNADORES</u> El Altiplano se convirtió en prisión de exgobernadores. Con la vinculación a proceso de Ángel "N", exmandatario de Guerrero, ya son cinco los exjefes estatales recluidos en el penal federal de máxima seguridad de Almoloya: Ernesto "N", de Baja California; César Horacio "N", de Chihuahua; Mario "N", de Puebla, y Tomás "N", de Tamaulipas, tres de ellos acusados por delitos cometidos durante sus gestiones.
	<u>¿QUIÉN ORDENÓ DISPARAR?</u> Lo que comenzó como una alerta de peligro, terminó como un caso de omisiones y deficiencias por parte de autoridades federales y municipales, tras el asesinato del tigre de Bengala llamado Kenzo, en Tepetlaoxtoc, en el EDOMEX.

	<u>BRUGADA MUESTRA SU APOYO A JOVENES</u> En el marco del Día Internacional de las Juventudes, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, encabezó la entrega del Premio de la Juventud 2026, el máximo reconocimiento que otorga la capital a jóvenes de entre 12 y 29 años por su contribución en diversas áreas, y aseguró que este sector debe ocupar un lugar prioritario en las políticas públicas de la ciudad.
	<u>ICE SUMA DESCARGA ELÉCTRICA VS. MIGRANTES</u> El Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos (DHS) publicó esta semana una convocatoria para comprar guantes capaces de aplicar descargas eléctricas al personal del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE), de acuerdo con medios estadounidenses. El equipo se utiliza actualmente en cárceles durante el traslado de presos.
	<u>ALCANZA EN JULIO MÁXIMO DEL AÑO LA RECAUDACIÓN EN ADUANAS</u> La Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) alcanzó en julio su máximo nivel de recaudación del año, con 131 mil 616 millones de pesos (mdp), pese a que apenas 21.1 por ciento de las operaciones de comercio exterior generó ingresos aduaneros, de acuerdo con su informe mensual.
	<u>CEDE INFLACIÓN EN EU; EL PESO LOGRA SU MEJOR PARIDAD DESDE MAYO DEL 2024</u> La inflación al consumo en Estados Unidos (EU) se moderó ligeramente en julio, según datos del gobierno, y el estancamiento virtual de la guerra entre EU e Irán ha dado a los consumidores un respiro frente a los fuertes aumentos de los precios en las gasolineras.
	<u>¡LES HACEN JUSTICIA!</u> México pagará cada una de las 407 medallas conquistadas en los Juegos Centroamericanos y del Caribe, en lugar de limitar el estímulo a una presea por deportista, aplicando el tabulador de 50 mil, 35 mil y 15 mil pesos por presea.
	<u>GASTA COMISIÓN DE BÚSQUEDA \$262 MIL EN ARTÍCULOS DE OFICINA; EN EXPLORACIONES EN CAMPO, 0</u> Distribución. La Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México ejerció un presupuesto de más de 200 mil pesos en servicios de fotocopiado, materiales para oficina y jardinería de enero a junio de este año; sin embargo, la institución no destinó un monto para la ejecución de exploraciones en campo y el gasto para herramientas es menor a los dos mil pesos.
	<u>ENFRENTA ÁNGEL AGUIRRE JUICIO EN PRISIÓN POR AYOTZINAPA</u> El caso Ayotzinapa suma un nuevo capítulo judicial con el proceso iniciado contra el exgobernador de Guerrero, Ángel Aguirre Rivero, señalado por la Fiscalía General de la República de presuntamente ocultar información relacionada con la desaparición de los 43 estudiantes normalistas.
	<u>INICIA EL SÁBADO APAGÓN DE LOS CELULARES SIN REGISTRO</u> El mercado de las telecomunicaciones en México enfrenta una sacudida histórica. Mientras la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) advirtió que el próximo sábado 15 de agosto es la fecha límite definitiva para el registro de líneas con terminación cero, consultoras especializadas reportan una purga masiva en el sector.
	<u>EU PRETENDE IMPONER ARANCEL POR "CAPACIDAD EXCESIVA": EBRARD</u> El secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubón, aseguró que México está dialogando con Estados Unidos ante la intención de imponer gravámenes por su "capacidad de excedente" en diversos productos.

Jueves 13 de agosto de 2026



ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$30

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Año 109. Número 39,699 CDMX 36 págs.

Regalo astronómico: en medio del atardecer se hizo la noche



● La Luna cubrió casi por completo al Sol durante el eclipse solar de ayer, visto desde San Petersburgo, en Rusia. Desde el Ártico ruso hasta las islas mediterráneas de España, millones de personas pudieron disfrutar de este fenómeno astronómico. La fase de totalidad duró unos minutos, pero generó imágenes espectaculares. ● **Mundo A14**

Las escoltas ya no serán de alumnos de excelencia

—MARÍA CABADAS
—nacion@eluniversal.com.mx

En las escuelas públicas de la Ciudad de México el tener buenas calificaciones dejó de ser criterio para formar parte de la escolta.

La nueva *Guía operativa para la organización y funcionamiento de los servicios de educación básica 2025-2026* establece que no se considerarán calificaciones, características físicas, conducta o cualquier criterio excluyente.

Algunos analistas cuestionan que se hayan eliminado incentivos vinculados al desempeño, mientras que otros lo ven positivo siempre que no se convierta en una decisión arbitraria.

● **Nación A6**

UNAM INICIA EXAMEN DE CONTROL PRESENCIAL
● **Nación A8**

BÉLICOS Y ARDILLOS TUVIERON SU AUGE CON ÁNGEL AGUIRRE

—ARTURO DE DIOS PALMA Corresponsal estados@eluniversal.com.mx

Durante los poco más de tres años que duró el segundo gobierno de Ángel Aguirre en Guerrero, dos grupos criminales controlaron a sus anchas municipios de la entidad. Los *Bélicos*, que formaban parte de *Guerreros Unidos*, tenían el control de Iguala, de la mano del alcalde José Luis Abarca; se les señaló de desapariciones, asesinatos, extorsiones y tortura. En estos años, *Los Ardillos* salieron de su bastión, en Quechultenango, y extendieron su dominio. Además de que propició el surgimiento de autodefensas. ● **Estados A11**



Una rescatista de los Topos Azteca busca sobrevivientes entre los escombros de un edificio colapsado en Cali, tras el terremoto que sacudió Colombia el lunes.

Colombia recibe ayuda internacional; pide rescatistas reconocidos

● **Bogotá.**— La ayuda internacional comenzó a llegar a Colombia, donde el gobierno rechazó usar un criterio "ideológico" para aceptarla, mientras la ventana para encontrar gente viva bajo los escombros, luego del terremoto del lunes, comenzaba a cerrarse.

México envió más de 50 toneladas de ayuda. Colombia señaló que sólo aceptará equipos de rescate "reconocidos por el sistema internacional". **Agencias y El Tiempo/GDA** ● **Mundo A13**

● El dato

En la audiencia, Aguirre dijo que pidió a la entonces PGR detener a Abarca, alcalde de Iguala, tres meses antes de la desaparición de los 43.

—Entrevista

RICARDO MONREAL Diputado de Morena

"DEFENDER DERECHOS DE LA AUDIENCIA NO EQUIVALE A CENSURA"

● **Derechos de las audiencias**
A DEBATE

—ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Para Ricardo Monreal, los lineamientos para proteger el derecho de las audiencias impulsados por el gobierno federal no son una iniciativa nueva ni representan un riesgo de censura o control hacia los medios.

El líder de los diputados de Morena sostiene que estas garantías están reconocidas en la Constitución desde 2013 y que la propuesta actual busca fortalecerlas, colocando a los ciudadanos en el centro de la relación con la prensa. "Defender los derechos de la audiencia no equivale a defender la censura. Eso es falso", asevera, y dice que en caso de cualquier exceso regulatorio hay vías legales de defensa como el juicio de amparo. ● **Nación A4**

● El dato

Hasta ayer, en la consulta pública sobre los lineamientos han participado 2 mil 119 personas. Cierra el 21 de agosto.

SU MEJOR CIERRE DESDE MAYO DE 2024



ESTUDIANTES ACUSAN MONTAJE

"No dañamos la videoteca del Once"
● **Cultura A24**

FLAG FOOTBALL

Mexicanas van por pase a Olímpicos
● **UD B1**



PREMIAN Y AUMENTAN BECAS A MEDALLISTAS TRICOLORS
● **UD B4**

ESTRENA EN VIX

Ninel Conde habla sin filtro de violencia
● **Espectáculos A27**

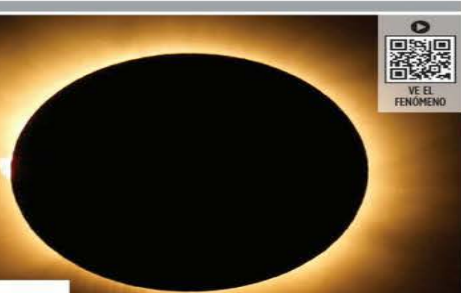


EXPLOSIÓN EN LA ROMA

Una explosión por acumulación de gas se registró anoche en un restaurante de la Colonia Roma, mientras personal de emergencias atendía un incendio. Se reportaron 13 lesionados, entre ellos 9 bomberos. **CIUDAD**

SE SIENTEN traicionados

Alberto Castellanos, presidente de la UdeG, acusó a la FMF de haber engañado a los clubes de la Expansión MX al hacerlos invertir en infraestructura para después eliminar el ascenso. **CANCHA**



VE EL FENÓMENO

JUEVES 13 / AGOSTO / 2026 CIUDAD DE MÉXICO 46 PÁGINAS. AÑO XXXIII NÚMERO 11,906 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Detienen a contador de la familia y su ex vocero en Campeche

Tienden cerco a 'Alito'; cae otro colaborador

Acusa la Fiscalía de ese estado desvíos y peculado de funcionarios

BENITO JIMÉNEZ

Con dos detenciones ocurridas en las últimas 48 horas, el Gobierno de Campeche que encabeza la morenista Layda Sansores, empezó a tender un cerco contra Alejandro Moreno Cárdenas, actual senador y líder nacional del PRI. El lunes fue detenido Luis Antonio Espinosa Campos, contador y operador financiero de Emigdio Gabriel Moreno Cárdenas, hermano del dirigente tricolor y colaborador del arquitecto Juan José Salazar Ferrer, implicado, según pesquisas de la Fiscalía estatal, en operaciones financieras e inmobiliarias irregulares.

Ayer fue capturado en la CDMX, Carlos Alberto Medina Hernández, quien encabezó la oficina de Comunicación Social durante la Administración de Moreno Cárdenas, por su presunta participación en un esquema mediante el cual habrían sido desviados 36 millones de pesos del erario estatal.

La Fiscalía especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche ejecutó un orden de aprehensión contra Medina Hernández por el delito de peculado.

El ex funcionario fue trasladado al penal de San Francisco Kobén, donde permanecía ayer miércoles a la espera de su audiencia inicial.

La Fiscalía de Campeche había presentado en julio del 2025 una solicitud de desahucio ante la Cámara de Diputados contra el ex gobernador priista por el uso indebido de atribuciones y peculado por el probable desvío de 83 millones 508 mil pesos durante su gestión del 2015-2019.

En la investigación de la Fiscalía estaban relacionadas otras 17 personas, entre ellas



LUIS ANTONIO ESPINOSA CAMPOS

Contador y representante de empresas vinculadas a Emigdio Gabriel Moreno Cárdenas (hermano de Alejandro Moreno). Fue detenido el lunes y se le acusa de peculado y desvíos por 97 mdp en la gestión de 'Alito', en Campeche.

CARLOS ALBERTO MEDINA HERNÁNDEZ

Ex director de la Unidad de Comunicación Social de Campeche. Capturado ayer por un presunto desvío de 36 millones de pesos mediante operaciones con factureros y contratos a la televisora estatal de Mayavision.



JALONEOS

El diputado del PRI, Carlos Eduardo Gutiérrez (de espaldas), encaró ayer en el patio del Senado al legislador morenista Arturo Avila por cuestionar a su líder nacional, Alejandro Moreno. Ambos se insultaron y jalonearon.

ex funcionarios de la administración de Alejandro 'Alito' Moreno. Al vocero Carlos Alberto Medina Hernández se le señala de ser cómplice del contador Luis Antonio Espinosa Campos. Ambos son investigados por el supuesto uso de Empresas que Facturan Operaciones Simuladas (EFOS), según la Fiscalía estatal. Medina Hernández llegó a Comunicación Social en junio de 2019. Su nombramiento ocurrió durante la Administración de 'Alito', aunque los dos últimos años de ese Gobierno transcurrieron bajo el interinato de Carlos Mi-

guel Aysa González. La detención ocurre cinco años después de que se presentara ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) una denuncia para investigar contratos celebrados durante el Gobierno de Moreno con empresas señaladas como factureros. Aquella denuncia, presentada en mayo de 2021, identificó operaciones por 59.9 millones de pesos entre 2017 y 2019 con 31 empresas y una persona física incluidas en registros del SAT por presuntamente emitir comprobantes de operaciones inexistentes.

Está vivo desafuero, dice Morena

MAYOLÓ LÓPEZ

La bancada de Morena en el Senado aseguró que el proceso de desahucio contra el senador Alejandro 'Alito' Moreno, líder nacional del PRI, está 'vivo'.

"Se le regresó a la Fiscalía, fue una solicitud que hace la Fiscalía, y el presentó (Alejandro Moreno) un recurso ante un juzgado, (que) le concedió la razón la ley, pero eso no quiere decir que los problemas, las irregularidades, la desviación de recursos, el enriquecimiento ilícito, las inconsistencias que le presentó la UIF no existan", argumentó el senador Ignacio Mier, jefe de la bancada guinda.

"Eso está vivo, es real, es evidente, es público, es notorio, es confesado incluso en videos", recalco en entrevista. "Es una bola muy cantada", lanzó el senador Oscar Cantón Zetina.

ECLIPSADO

Un eclipse solar oscureció ayer zonas de España, Rusia, Groenlandia e Islandia. El eclipse total duró menos de dos minutos, aunque el fenómeno completo se prolongó casi dos horas. Millones de personas lo siguieron. **INTERNACIONAL 13**

Impide Corte dar amparos contra la UIF

REFORMA / STAFF

Los bloqueos de cuentas ordenados por la UIF ya no podrán ser evitados por jueces federales.

La Suprema Corte de Justicia aclaró ayer que los juzgadores no deben conceder en ningún caso suspensiones para levantar por completo los bloqueos de cuentas ordenados por la Unidad de Inteligencia Financiera, al abandonar jurisprudencia fijada por la anterior integración del tribunal.

Por ocho votos contra uno, la Corte revocó la suspensión definitiva que una jueza federal de Zapopan había concedido en marzo de 2025 a Fermin Santana Blanco, presunto lavador del narcotráfico, para permitir el acceso a cuentas bloqueadas por la UIF.

Lo anterior, porque el 6 de abril la Corte resolvió que la facultad legal de la UIF para bloquear cuentas sin orden judicial ante "indicios razonables" de lavado de dinero, es constitucional, dejando atrás el criterio de los anteriores Ministros y Ministras.

Además, una reforma de octubre de 2025 a la Ley de Amparo ya prohibió a los jueces suspender los bloqueos

de la UIF, y solo se les permitió otorgar acceso parcial a las cuentas para que las personas afectadas puedan satisfacer necesidades básicas.

La Corte, sin embargo, no había abandonado jurisprudencias que la Segunda Sala de su anterior integración fijó desde 2019 y 2024 para permitir la suspensión de los bloqueos, salvo casos que derivaran en solicitudes de autoridades extranjeras.

Dichas jurisprudencias, por tanto, podía seguirse aplicando en apuros promovidos antes de octubre de 2025, e incluso en posteriores si lo consideraban los jueces. La Corte atrajo la revisión de la suspensión concedida a Santana Blanco, impugnada por la UIF, para hacerse cargo de este pendiente.

Santana fue incluido en la lista de personas bloqueadas por sospechas de trabajar para un cártel del narcotráfico, cuyo nombre fue censurado por la Corte en la versión pública del proyecto, por ser titular de instrumentos financieros utilizados por dicho cártel, por siete viajes a Estados Unidos entre 2015 y 2018 con recursos de origen no justificado, y por haber recibido en 2024 cinco transferencias de un lavador.

Ahogan pensiones a Pemex y la CFE

MARIO LÓPEZ

El incremento en los recursos destinados al pago de pensiones también amenaza a las finanzas de Pemex y CFE, aseguraron analistas del sector.

Además de los pasivos laborales, las dos empresas gubernamentales enfrentan presiones por deuda, costos financieros, necesidades crecientes de inversión y mantenimiento, así como problemas de rentabilidad y productividad.

Los pasivos por beneficios a los empleados de esas compañías se incrementaron, sólo en el primer semestre, 10.9 y 25.3 por ciento, respectivamente, pese al tope de las pensiones y programas de austeridad.

Entre las dos empresas, estos pasivos suman 2.1 billones de pesos, que equivalen a dos veces el presupuesto del sector salud o los recursos a

programas insignia del Gobierno, como becas y apoyos a jóvenes y personas de la tercera edad.

Sólo en el primer semestre, el gasto en pensiones y jubilaciones, prestaciones médicas, apoyos económicos, préstamos financieros, aguinaldos, pago de becas a hijos de trabajadores y otros beneficios contractuales en Pemex llegó a un billón 506 mil millones de pesos, un incremento anual de 10.9 por ciento.

En tanto, los recursos que destinó la Comisión Federal de Electricidad (CFE) a este mismo concepto ascendieron a 554.2 mil millones, 25.3 por ciento más que el mismo periodo del año pasado, de acuerdo con reportes de la empresa.

Indaguen a Arcos, a mí no.- Marín M.

REFORMA / STAFF

Rafael Marín Mollinedo, ex titular de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), reconoció que Alejandro Enrique Arcos Romero, señalado como operador financiero de Florian Tudor, líder de la llamada mafia rumana, participa como voluntario en su campaña por la candidatura de Morena en Quintana Roo y pidió que se le investigue. Confirmó que conoce a Arcos y que éste se acercó

para apoyarlo en su aspiración a coordinar la defensa de la transformación en el estado. Además en Aduanas fue un funcionario cercano. "El estaba ayudando en esta forma. Se acercó ahí y nos ayudaba, hasta ahí (...) yo no soy ni Ministerio Público ni para estarlo investigando. Yo no tengo nada que ver ni nada con nadie", afirmó en entrevista con el noticiero de "A la Una".

El lunes pasado REFORMA publicó una investigación de Mexicanos Con-

tra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) sobre Arcos y la orden de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) para bloquear sus cuentas bancarias como parte de la Operación Caribe.

Marín Mollinedo atribuyó los señalamientos a una "guerra sucia" dentro del proceso interno de Morena.

El ex titular de Aduanas aseguró que continuará con su campaña y que respetará el resultado de la encuesta de Morena para definir a su



Rafael Marín Mollinedo

candidato en Quintana Roo. El otro aspirante es el ex Senador Eugenio "Gino" Segura, ex colaborador de la Gobernadora Mara Lezama y vinculado a Jorge Emilio González, "El Niño Verde", dirigente del PVEM.

MILENIO^M

DIARIO[®]
NACIONAL

Periodismo con carácter

JUEVES 13 DE AGOSTO DE 2026

\$20.00 - AÑO 27 - NÚMERO 9403

www.milenio.com



Jorge Zepeda Patterson
"La dificultad de trasladar
al partido el rigor en
medida y ética" - P. 14



Regina Reyes-Heroles
"Trabajando sólo para
sobrevivir, no en busca
de generar riqueza" - P. 21



Héctor Aguilar Camín
"La palabra del poder
es más poderosa que
la del resto" - P. 3

Mundo. El secretario de Guerra confirma la autorización de Abelardo de la Espriella para "operaciones militares conjuntas"... y Bogotá se suma al Escudo de las Américas

EU aprovecha sismo y se mete a Colombia

AGENCIAS, CIUDAD DE PANAMÁ Y BOGOTÁ

El Departamento de Guerra de EU se declaró listo para el combate conjunto al narcotráfico y a las redes del terror en territorio colombiano. PÁGS. 4 Y 5

Cali, Pereira y Manizales
Ayuda a cuentagotas, miles de manos, poca maquinaria...

OMAR BRITO - PÁG. 5

Fronteras Compasivas
Sólo este año, 73 cadáveres de inmigrantes en Arizona

EFE - PÁG. 6

Figura clave del siglo XX
Fidel Castro Ruz, 100 años: del idealismo a la dictadura

DIEGO SALCEDO - PÁGS. 8 Y 9



Androides, la apuesta de automotrices

"Todavía son lentos, pero están avanzando rápido", dice un ejecutivo de BMW

THE NEW YORK TIMES - PÁGS. 30 Y 31



Universo. Eclipse viaja y alcanza esplendor en España e Islandia

Un eclipse que duró casi cuatro horas y media recorrió durante su fase parcial gran parte de Norteamérica, Europa y el oeste de África antes de alcanzar su punto máximo en Islandia y de menos de dos minutos en España, donde millones se han unido mirando al cielo en la oscuridad. El mundo ha vivido en lo que va del siglo XXI un total de 16 de estos fenómenos solares totales. CHRISTIANHARTMANN/REUTERS PÁG. 7

Se acusan de porro y narco para acabar a empujones

SILVIA ARELLANO Y PEDRO GAMBOA

El tema de la denuncia que presentó el dirigente del PRI, Alejandro Moreno, en EU contra consejeros del INE acabó en los patios legislativos con una confrontación entre los diputados Carlos Gutiérrez, del tricolor, y el morenista Arturo Ávila, quien aclaró que no vende armas, sino vehículos militares. PÁG. 10

Candidatura en Chihuahua

La batalla morenista, entre bardas, recorridos y música

ARMANDO MARTÍNEZ - PÁG. 12

Carta desde el Altiplano

Bermúdez Requena alega poseer "reputación limpia"

EQUIPO MILENIO - PÁG. 18



León. Acuden a examen de control de la UNAM 501 aspirantes de 10 estados

Pegan descargas agrícolas, industriales y domésticas a 51% de lagos, ríos y lagunas

ALEJANDRO RAMOS, COMEX

Conagua registra que 32% de acuíferos tiene afectación severa por contaminantes microbiológicos y físicoquímicos. PÁG. 17

Seguridad Ciudadana

Atrapan a conductor con un tigre cachorro en Iztapalapa

CARLOS VEGA - PÁG. 17



La deuda cognitiva de las universidades
Tecnología y gobernanza

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 13 DE AGOSTO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15118 // Precio 10 pesos

En México, al menos 4.5 millones de jóvenes de 15 a 29 no estudian ni trabajan

- Otros 12.7 millones sólo laboran y 4.1 tienen un empleo y también acuden a las aulas, de acuerdo con observatorio de la fundación SM
- Entre 2000 y 2026, la cifra de muchachos "desinstitucionalizados" creció de 11 a 14.3%; nueve de cada 10 con chamba enfrentan precariedad

LAURA POY / P 9

La vinculación a proceso de Aguirre, "gota de esperanza" para padres de los 43

- El ex gobernador de Guerrero será enjuiciado por ocultamiento de datos sobre los normalistas
- Juez federal desestima alegatos y testimonios de sus ex colaboradores contra la acusación de la FGR

ISRAEL DÁVILA, JESSICA XANTOMILA Y JARED LAURELES / P 5

Continúan en paro dos escuelas del Politécnico; en vilo, retorno en Ciencias Políticas de la UNAM

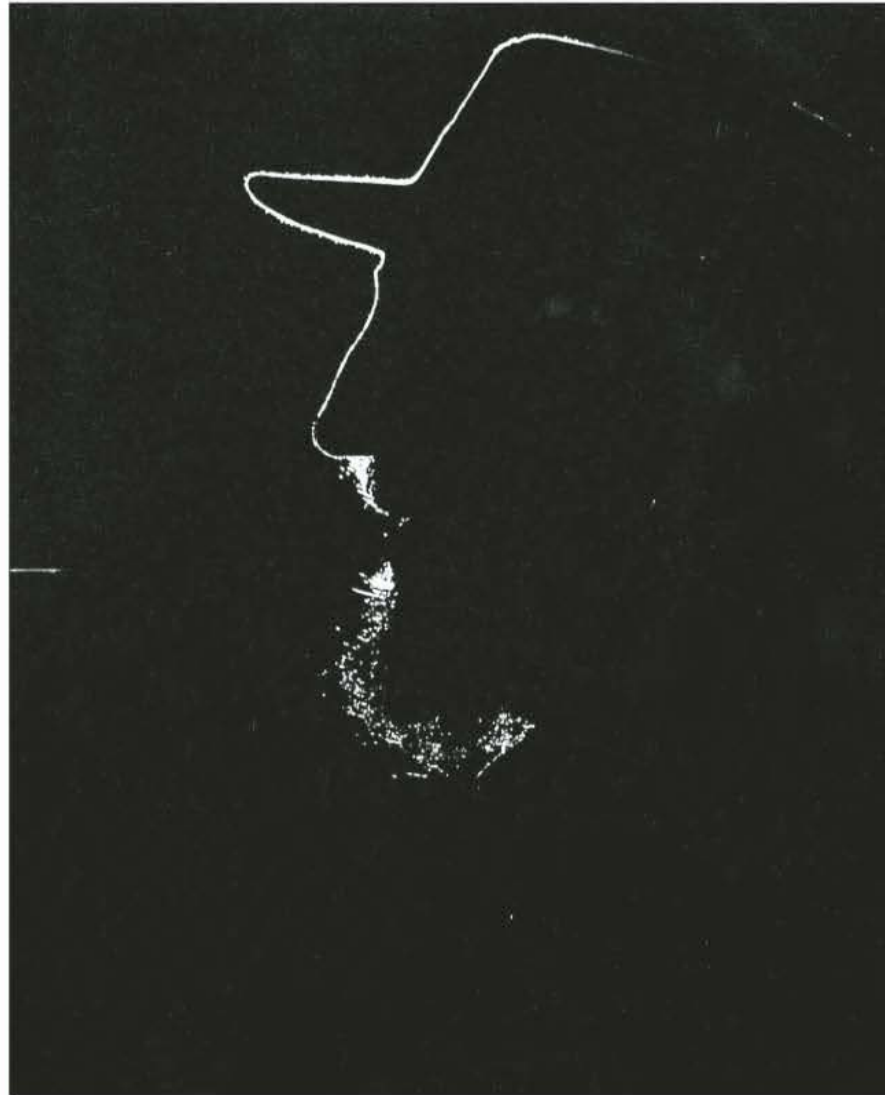
- Alumnos entregan la Voca 6, pero ENCB y Upiita aún no; en la FCPS, sindicalizados demandan pagos
- Comenzó en León, Guanajuato, la aplicación del examen de control; acudieron 501 de 736 aspirantes

L. POY, C. GARCÍA Y L. HERNÁNDEZ / P 8

Cúpula demócrata, en pánico por triunfos de los candidatos progresistas

- Percibe que la izquierda dentro del partido es un enemigo mayor que los republicanos

DAVID BROOKS Y JIM CASON / P 23



Fidel Castro: hoy habría llegado a los 100 años

- Cientos de delegados se reunieron ayer en La Habana para recordar al extinto líder cubano
- Revisan su papel como estadista y revolucionario, así como impulsor de la educación y el deporte
- Evocan en coloquio su clarividencia como estratega militar durante la guerra de Angola
- ▲ Durante las conferencias ayer en el Palacio de Convenciones de la capital de Cuba, todos coincidieron en que con sus audaces movimientos, el comandante rehizo el mapa mundial. Foto Alex Castro

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO, ENVIADO / P 20 Y 21

Rayuela
Fue el más grande
líder político
que dio América
Latina en el siglo XX.
Celebramos con
júbilo sus 100 años.

Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE / DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

JUEVES 13 DE AGOSTO DE 2026

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Napoléon Gómez Urrutia	10
Itán Semo	12
Imanol Ordorika	12
Rosa M. Elizalde	13
Luis Linares Zapata	13
Orlando Delgado Setley	15

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
México SA Carlos Fernández-Vega	17



Cae por peculado ex colaborador de Alito



Emociona a Europa el eclipse total de Sol

▲ El espectacular fenómeno pudo apreciarse de forma total o parcial en un franja que abarcó desde Groenlandia hasta la Siberia rusa, pasando por Islandia, España, Francia, Reino Unido y los

países escandinavos. Asimismo, en el resto del mundo, la transmisión de la NASA acumuló 2.4 millones de vistas. Foto Ap. ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL, Y EIRINET GÓMEZ / CIENCIAS

● Detuvieron a Carlos Alberto Medina el martes en Campeche

● Se confrontan priísta y morenista por desafuero del dirigente tricolor

LORENZO CHIM, ANDREA BECERRIL Y GEORGINA SALDIERNA / P 3



▲ La disputa en el Senado entre el priísta Eduardo Gutiérrez y el guinda Arturo Ávila casi llegó a los golpes. Foto C. Rodríguez

Titular de SG encabeza Mesa de Libertad

Buscan amnistía para reos en vulnerabilidad

● "La justicia también se construye con sentido humano", dice Rosa Icela Rodríguez

REDACCIÓN / P 11

Niega que se hayan confiscado ahorros

Corte palomea Fondo de Pensiones del Bienestar

● Transferencia de 48.8 mil mdp de cuentas inactivas fue un "cambio de administración"

IVÁN EVAIR SALDAÑA / P 7

Bogotá entra a Escudo de las Américas

EU y Colombia, juntos en operaciones antinarco

● Tras temblor, De la Espriella sólo acepta rescatistas de países afines ideológicamente

AGENCIAS Y JAIRÓ GÓMEZ, CORRESPONSAL / P 18 Y 19



A becas de deportistas, aumento de 10%

▲ La presidenta Claudia Sheinbaum se reunió ayer con los ganadores de los Juegos Centroamericanos durante la conferencia mañanera, donde anunciaron estímulos por cada una de las preseas obtenidas.

A su vez, Rommel Pacheco, director de la Conade, vaticinó que México obtendrá 10 medallas en los próximos Olímpicos de Los Ángeles. Foto Germán Canseco NÉSTOR JIMÉNEZ Y ALONSO URRUTIA / DEPORTES

JUEVES
13 DE AGOSTO
DE 2026

ARÓ EN TONTO RE,
NO. 39,789
CIUDAD DE MÉXICO
56 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCIÓN UNA NUEVA VECIBANDA

Con bromas, besos y 77 millones de seguidores respaldándolo, el youtuber Fede Vigevani rompió esquemas en La casa de los famosos. / 2



Foto: Cortina / Prensa Unidison

FUNCIÓN VEINTE AÑOS DE FLOW

Con dos décadas en la escena urbana, Arcángel vuelve a la CDMX en su mejor momento para celebrar con el público en el Domo de Cobre.



Foto: Unomásuno / Instagram

ADRENALINA DICE ADIÓS A SU GUÍA

Lionel Messi dedicó una emotiva carta a su padre y representante Jorge Messi, tras su fallecimiento a los 68 años. / 3



Foto: Especial

EXPRESIONES DEBATES IMPOSIBLES

En su nuevo libro, Yuriria Sierra, colaboradora de Grupo Imagen, trabaja con la IA para imaginar cómo las mentes más brillantes de la historia responderían a los desafíos actuales. / 26



Foto: Eduardo Jiménez

DESCARTAN AUSENTISMO EXTRAORDINARIO

Uno de cada tres convocados faltó al examen de la UNAM

POR LAURA TORIBIO
Enviada

LEÓN, Gto. — En el arranque de la aplicación del examen de control para el ingreso a licenciatura de la UNAM, en la sede de León, Guanajuato, casi una tercera parte de los convocados no asistió. De los 736 aspirantes convocados para el primer turno, que comenzó ayer a las 17:00 horas, 501 acudieron a cumplir con la evaluación, mientras que 235 no se presentaron, lo que representa 31.9% de ausentismo. La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) consideró que este nivel no resulta extraordinario y señaló que históricamente existe un número importante de aspirantes que, por distintas razones, finalmente no acude a presentar el examen.

A León fueron convocados aspirantes provenientes

de Aguascalientes, Durango, Nayarit, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí, Michoacán, Colima, Jalisco y Zacatecas.

Entre ellos estuvo Caín Gabriel, quien cumplió 18 años en febrero. Viajó solo desde Guadalajara porque sus padres debían trabajar. Tuvo que pernoctar en León porque, al salir del examen, ya no había autobuses para regresar esa misma noche.

Cristopher, otro aspirante, llegó desde Morelia acompañado de sus papás. En el primer examen obtuvo 60 aciertos, suficientes para conseguir un lugar en matemáticas aplicadas y computación en la FES Acatlán, y ya había rentado una habitación en la CDMX y comenzado a organizar su nueva vida universitaria cuando llegó la noticia de que debía repetir la prueba.

PRIMERA | PÁGS. 8 Y 9



Foto: Laura Toribio

El examen de control presencial, que inició ayer en León, Guanajuato, continuará hoy en esa ciudad y en la sede de Oaxaca.



PRIMERA INVASIÓN RÉCORD EN EL CARIBE

La llegada de sargazo a Quintana Roo superó las 100 mil toneladas. Prevén que este año arriben un 25% más que en 2025. / 17

Foto: Ernesto Méndez

GLOBAL

EU quita visas a estudiantes

Estados Unidos detuvo a padres de familia y a sus hijos cuando cruzaban la frontera para llegar a la escuela. Esto como parte de la política de Trump para frenar el uso ilegal de visas de turista. / 23

SCJN

Dan vía libre a UIF para bloquear cuentas

POR ATALO MATA

Los jueces de amparo no tendrán la facultad de conceder suspensiones provisionales o definitivas contra los bloqueos de cuentas bancarias ordenados por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), determinó ayer la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El pleno del máximo tribunal del país consideró que el bloqueo de cuentas bancarias es una medida administrativa de carácter preventivo para impedir que recursos presuntamente vinculados con actividades ilícitas continúen circulando dentro del sistema financiero.

Por ello, válido que el dinero de personas y empresas bajo señalamiento deba permanecer congelado durante todo el proceso legal, sin que haya forma de una liberación rápida.

Sin embargo, los jueces de distrito conservarán la facultad de autorizar liberaciones parciales de los fondos para cubrir gastos de subsistencia, alimentos o necesidades básicas del afectado.

Tras la notificación del bloqueo, el titular de la cuenta bancaria tiene un plazo de cinco días hábiles para pedir una audiencia ante la UIF para presentar pruebas de la legalidad de los recursos.

PRIMERA | PÁGINA 2

EXCELSIOR

Pascual Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Javier Aparicio	12
José Buendía	16



INDAGAN OPERACIONES SIMULADAS

Detienen a otro excolaborador de Alito Moreno

CARLOS ALBERTO MEDINA, exvocero del gobierno de Campeche, es acusado de emplear factureras para desviar 36 mdp; con su captura se cierra el cerco en torno al priista

POR ADRIÁN VIRGEN
Corresponsal

CAMPECHE, Camp. — Carlos Alberto Medina Hernández, exdirector de Comunicación Social durante la transición de los gobiernos de Alejandro Moreno Cárdenas y Carlos Miguel Aysa González, fue detenido la noche del pasado martes, acusado de usar empresas que facturan operaciones simuladas, esquema mediante el cual se habría concretado un desvío de 36 millones de pesos de recursos públicos estatales.

Medina Hernández fue nombrado titular de la Unidad de Comunicación Social en junio de 2019, antes de que Moreno dejara la gubernatura de Campeche. Tras la llegada de Aysa González como gobernador sustituto, fue ratificado en el cargo.

El exfuncionario fue aprehendido en San Francisco de Campeche e ingresado al penal de San Francisco Kobén.

Se trata del segundo cercano al priista Alejandro



Foto: Carlos Escuro
Carlos Gutiérrez, del PRI, y Arturo Ávila, de Morena, durante el enfrentamiento en el Senado.

Moreno detenido en los últimos días. Su captura se suma a la de Luis Antonio Espinosa Campos, vinculado contablemente a Emigdio Gabriel Moreno Cárdenas, hermano del exgobernador, dentro de la misma trama sobre operaciones financieras con empresas fachada e irregularidades fiscales.

A Espinosa se le imputa el delito de peculado, que habría sido cometido durante la gestión de Moreno Cárdenas. Ayer, en el Senado de la República, el morenista Arturo Ávila posicionó el tema del debate político en la Comisión Permanente y mencionó como traidor a la patria a Alejandro Moreno, entre otros políticos de oposición.

Esto, luego de que el priista presentó una denuncia ante autoridades de Estados Unidos en contra de consejeros del INE, después de que el instituto decidiera imponer una resolución para que el PRI no llame "narcopartido" a Morena.

Derivado de la tensión política generada por la determinación del INE, el priista Carlos Gutiérrez y Arturo Ávila protagonizaron una discusión con empujones e insultos en el Senado, la cual casi llegó a los golpes.

— Con información de Leticia Robles de la Rosa
PRIMERA | PÁGINAS 6 Y 7

PREMIAN DEDICACIÓN

MÁS BECAS PARA LOS DEPORTISTAS

Tras el récord de 407 medallas en Santo Domingo 2026, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que las becas deportivas aumentarán a partir de enero de 2027.

ADRENALINA



Foto: Especial

ECLIPSE solar en París, con la torre Eiffel al frente, ayer.

Foto: Reuters



ASOMBRA A EUROPA ECLIPSE SOLAR; MILES LO DISFRUTAN EN ESPAÑA, FRANCIA, ALEMANIA... **pág. 28**

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 13 DE AGOSTO DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5341

PRECIO \$10.00

Sufre Campeche crisis de liquidez; su gobernadora, no

LAYDA Sansores vacaciona con lujos en España; falta a la entrega de su informe; su estado, con deuda creciente. **pág. 14**



150

Viajes hasta enero había realizado la gobernadora

LAYDA Sansores, en Gianvito Rossi.

ANUNCIA SHEINBAUM AUMENTO EN BECAS TRAS COSECHA HISTÓRICA



LA MANDATARIA, ayer, en Palacio con los medallistas de los Juegos Centroamericanos.

LA PRESIDENTA señala que premiarán todas las medallas; aplaude récord; delegación gana 407 en Juegos Centroamericanos.

AFIRMA que apoyarán que deportistas y familias no pasen "angustia" para ir a competir y tengan lo indispensable. **pág. 8**

LANZAN ACUSACIONES Y AMENAZAS

Escala el choque Alito-Morena: hay capturas y trifulca en el Senado

TANIA GÓMEZ, ELIZABETH HERNÁNDEZ, ALAN GALLEGOS Y CLAUDIA ARELLANO

Empujan desafuero del priista; acusan traición a la patria; sainete entre diputados Carlos Gutiérrez, del tricolor, y Arturo Ávila, del guinda; intercambian jaloneos e insultos

Reprueba Mier "circo"; pide probar acusaciones de ligas con el crimen; avanzan indagatorias sobre círculo cercano de Alejandro Moreno; detienen ya a dos **págs. 3 y 4**



CARLOS Gutiérrez y Arturo Ávila, ayer, en el Senado.

Rozan adolescentes imputados máximos de última década

REPORTAN Fiscalias 55% más casos de jóvenes señalados en 2024 comparado con 2021; desvinculados de su familia, 4 de cada 10 de ese sector. **págs. 10 y 11**



LA TASA de desempleo mundial entre 15 y 24 años pasó de 12.3% en 2023 a 12.4% en 2025.

Javier Solórzano
El factor narco **pág. 2**

Bernardo Bolaños
Los admiradores de Bukele **pág. 4**

Pedro Sánchez
Canadá en el menú **pág. 8**

Colombia suma ya 265 muertos y 3,494 heridos; sólo pide ayuda a 4 países **págs. 12 y 24**

Caliente
caliente.mx

LEAGUES CUP 2026

HORARIO	PARTIDOS 13 DE AGOSTO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
18:30	AMÉRICA VS AUSTIN	-110	+280	+265
19:00	CRUZ AZUL VS CHICAGO	+130	+270	+180
20:30	PORTLAND VS TIJUANA	-109	+295	+250

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$15,375**

*VALOR SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS PRIMERAS BECAS. CONSULTAR EN LA APP. EL VALOR DE LAS APUESTAS ES UN EJEMPLO. PARA MÁS INFORMACIÓN, VISITA NUESTRO SITIO WEB. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN

Google Play

App Store

o escanea el código QR

¡Atento a todos los partidos!



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 13 DE AGOSTO DE 2026 | AÑO LXI | NO. 21,914 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



TURISMO MUSICAL

Suena a consumo

Los viajes de miles de kilómetros para asistir a conciertos, o festivales, son cada vez más populares. Los gastos en transporte, hospedaje, alimentos y otros servicios ya generan más de 65 mil millones de dólares. **NORMAL**

COLOMBIA

Emergencia económica

BOGOTÁ. El presidente de Colombia, Abelardo de la Espriella, declaró la "emergencia económica" para afrontar la crisis que ha supuesto el terremoto de magnitud 7.4 registrado el lunes y que suma hasta ayer por la noche 265 muertos. **Pág. 23**

BIOFUNGICIDA

Van 100 mdd a una planta biotecnológica

GreenLight Biosciences invertirá esa cantidad para instalar en Ciudad de México una planta destinada a producir un nuevo tipo de biofungicida basado en RNA, una tecnología diseñada para combatir hongos que afectan a los cultivos. La empresa prevé iniciar operaciones en 2027 y generar alrededor de 500 empleos especializados. Marcelo Ebrard destacó que la inversión llega que México se convirtió en el primer país en otorgar un registro comercial a este tipo de producto, después de un proceso de evaluación de nueve meses. **Pág. 12**



Juan Velázquez **Pág. 5**
Rogelio Varela **Pág. 6**
Samuel García **Pág. 13**



FRANCISCO CARMONA / EL SOL DE LEÓN

Regresan por su lugar en la UNAM

LEÓN. Dos mil 777 jóvenes fueron ayer los primeros en presentar el examen de control al que convocó la UNAM tras las fallas y trampas detectadas en el examen en línea de ingreso a la licenciatura. Llegaron de Querétaro, Guadalajara, Morelia, y otras ciudades con lápiz en mano para realizar operaciones matemáticas, el examen lo contestaron en tabletas prestadas por el Inegi. Todo el tiempo, profesores de la universidad supervisaron el proceso. "Muchísimo mejor que en línea. Nada invasivo", dijo Daniel, a quien le tomó 47 minutos contestar los 120 reactivos y quiere estudiar Historia del arte. Hoy toca en León, otra vez, y en Oaxaca. **Pág. 6**

LOS MANDAN A ALMOLOYA, EN EL ESTADO DE MÉXICO

Altiplano es prisión de 5 exgobernadores

XIMENA GARCÍA / El Sol de Toluca

El de Guerrero, Ángel "N", rechazó la acusación y aseguró que es una venganza

ALMOLOYA. El Altiplano se convirtió en prisión de exgobernadores.

Con la vinculación a proceso de Ángel "N", exmandatario de Guerrero, ya son cinco los exjefes estatales reclusos en el penal federal de máxima seguridad de Almoloya:

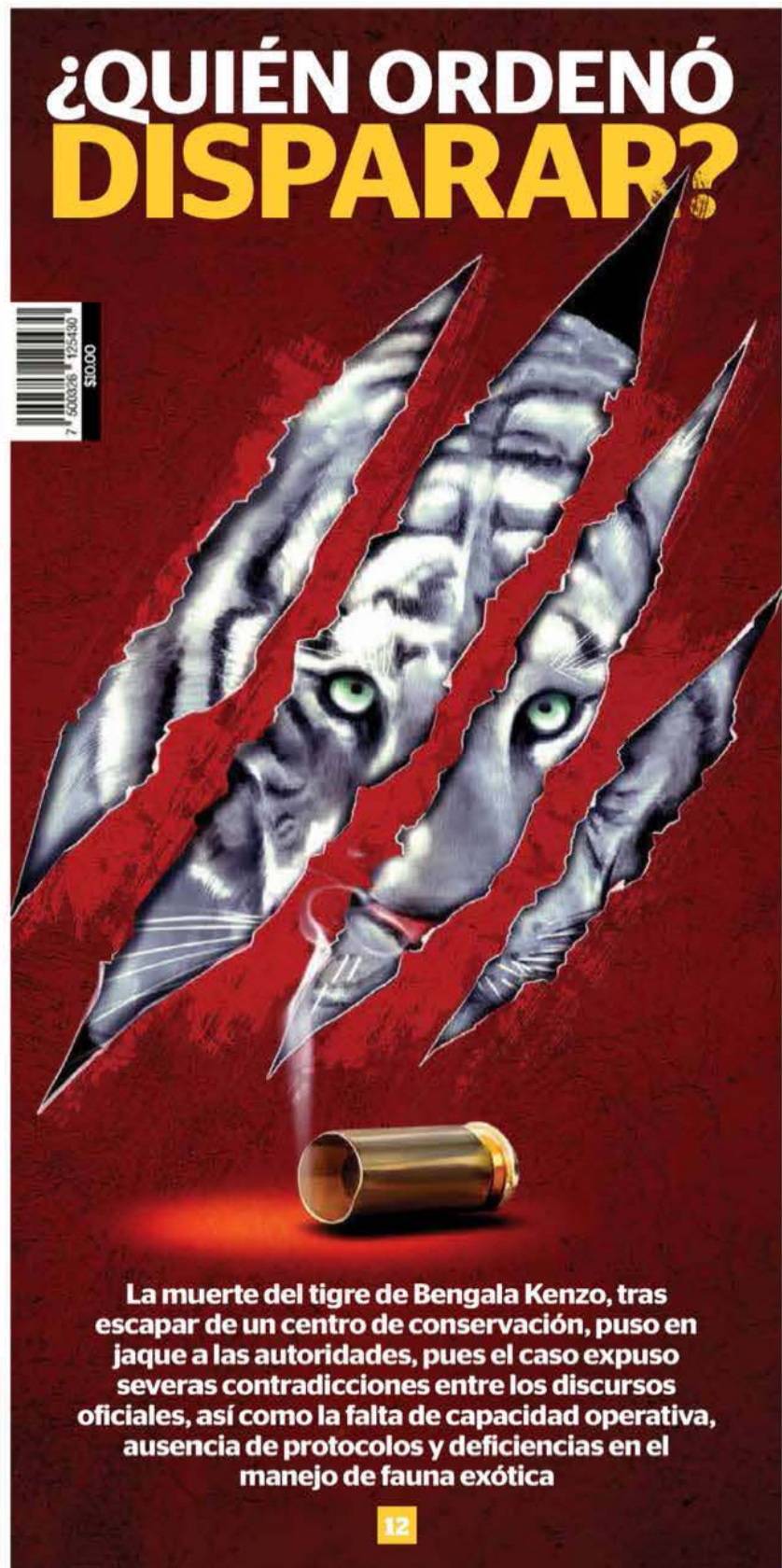
Ernesto "N", de Baja California; César Horacio "N", de Chihuahua; Mario "N", de Puebla, y Tomás "N", de Tamaulipas, tres de ellos acusados por delitos cometidos durante sus gestiones. Ángel Heladio "N", quien gobernó Guerrero de 2011 a 2014, fue vinculado a proceso

ayer y permanecerá en prisión preventiva al menos los cuatro meses que el juez fijó para la investigación complementaria por su presunta participación en la desaparición de videos relacionados con el caso Ayotzotzapa —la desaparición de 43 estudiantes normalistas en 2014.

Durante la audiencia de vinculación a proceso de Ángel "N", la cual duró más de 14 horas, el exmandatario declaró que las declaraciones en su contra, so-

bre su participación en la desaparición de evidencia del caso de los normalistas fue una venganza de una funcionaria.

"Ya me habían advertido que esto podría venir porque la señora que me denuncia me pidió que la hiciera procuradora, presidenta del Tribunal, magistrada, pero yo me negué", dijo en su declaración. La acusación de la FGR se sustentó principalmente en las declaraciones de exfuncionarios. **Pág. 4**



PAW Patrol toma redacción de Publimetro

Chase, Marshall y Tomatito conocieron cómo se construyen las noticias detrás del periódico. / Pág. 12



Brugada muestra su apoyo a jóvenes

Oportunidades. La jefa de Gobierno entregó el Premio de la Juventud 2026 y anunció programas de vivienda, salud mental y apoyo económico para jóvenes. Pág. 02

Sheinbaum premiará cada medalla

Confirman además un aumento de al menos 10% a las becas deportivas. / Pág. 14



España se detiene para mirar el cielo Pág. 05

Histórico. El eclipse total de sol, el primero visible en ese país en más de un siglo, la convirtió en uno de los mejores escenarios para observarlo. /EUROPA PRESS



Volkswagen reinventa al Taigun

Llega con una imagen más sofisticada, iluminación distintiva y mejoras clave en el interior. / Pág. 10

Topos llegan al rescate en Colombia

Los rescatistas mexicanos se sumaron a las labores de búsqueda y auxilio en Cali. / Pág. 05

Caliente
caliente.mx

LEAGUES CUP 2026

HORARIO	PARTIDOS 13 DE AGOSTO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
18:30	AMÉRICA VS AUSTIN	-110	+280	+265
19:00	CRUZ AZUL VS CHICAGO	+130	+270	+180
20:30	PORTLAND VS TIJUANA	-109	+295	+250

ESTOS MOMENTOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$15,375**

Recibe de regalo* **\$1,000** SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN
Google Play

¡Juega a fondo los partidos!

EJEMPLAR GRATUITO

JUEVES 13 DE AGOSTO DE 2026
AÑO XV N° 3742 | CDMX

www.24-horas.mx

io24horas

@diario24horas

'Ser uno de los mejores siempre es importante'



Roberto Sosa suma su sexta nominación al Ariel y asegura que cada reconocimiento representa un trabajo distinto y reivindica el valor de los personajes **VIDA+ P. 19**



EL DIARIO SIN LÍMITES

LA AGENCIA ESTADOUNIDENSE SUBIÓ 700% EL GASTO EN ARMAS

ICE suma descarga eléctrica vs. migrantes

El Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos plantea integrar a sus operativos un guante que aplica choques eléctricos que casi triplican el de un contacto doméstico, aunque los pulsos duran millonésimas de segundo. El Departamento de Seguridad Nacional publicó la convocatoria de compra, mientras el equipamiento con cámaras corporales avanza lentamente, en medio del debate por el asesinato de indocumentados. El fabricante Compliant Technologies lo clasifica como dispositivo de distracción y desescalada; en su sitio, lo promociona como *socio invisible* **MUNDO P. 17**



ALERTA FITCH RIESGOS POR AUMENTO DE DEUDA **NEGOCIOS P. 15**



ESPECTÁCULO NATURAL. Un eclipse solar transformó, en instantes, el día en oscuridad. El inusual fenómeno astronómico fue seguido con entusiasmo por millones de europeos **PÁGINA 2**



Corte declara constitucional el Fondo de Pensiones para el Bienestar

El Alto Tribunal avaló además el traslado de recursos de cuentas de retiro no reclamadas, al concluir que la medida no representa una confiscación ni implica que los trabajadores pierdan la propiedad de sus ahorros. El Pleno respaldó el decreto publicado el 30 de abril de 2024, en el Gobierno del expresidente López Obrador **MÉXICO P. 3**

AUMENTARÁN BECAS DEPORTIVAS POR TRIUNFO Récord en Centroamericanos
La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que a partir de enero de 2027 se elevarán los incentivos, la meta es alcanzar 9 preseas olímpicas **MÉXICO P. 4**

HISTÓRICO: SE REDUCEN LOS NIVELES DE SEQUÍA

Más del 97% del territorio nacional, por primera vez, no se enfrenta a una crisis hídrica, de acuerdo con cifras de la Conagua **ESTADOS P. 11**

caliente.mx

LEAGUES CUP 2026

HORARIO	PARTIDOS 13 DE AGOSTO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
18:30	AMÉRICA VS AUSTIN	-110	+280	+265
19:00	CRUZ AZUL VS CHICAGO	+130	+270	+180
20:30	PORTLAND VS TIJUANA	-109	+295	+250

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$15,375**

Recibe de regalo* **\$1,000** SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN Google Play

Métete a todos los partidos!

Hoy *esciben*

 Emilio Antonio Calderón Las niñas no son madres Pág. 8	 Marco Antonio Zeind La regulación de la Inteligencia Artificial en México y el federalismo Pág. 8	 Juan Pablo Gómez La herencia no es mérito Pág. 9	 Pablo Trejo Pérez La soberanía no vive en un palacio, vive en la esquina de tu calle Pág. 9	 Julia Pilotzi Vehículos pesados, entre dos frentes Pág. 10
---	--	---	--	---

ejeCentral

No. 838 · Año 10 · Jueves 13 de Agosto de 2026

Enfrenta Ángel Aguirre juicio en prisión por Ayotzinapa

Víctor Mayén

El caso Ayotzinapa suma un nuevo capítulo judicial con el proceso iniciado contra el exgobernador de Guerrero, Ángel Aguirre Rivero, señalado por la Fiscalía General de la República (FGR) de presuntamente ocultar información relacionada con la desaparición de los 43 estudiantes normalistas.

Un juez de control determinó que existen elementos suficientes para vincularlo a proceso por desaparición forzada de personas, bajo la hipótesis de ocultamiento de información. La autoridad judicial consideró firmes las

EL DELITO por el que el exgobernador fue vinculado a proceso tiene una pena de 40 a 60 años de prisión y no prescribe

EL DATO. Aguirre gobernaba la entidad cuando, el 26 de septiembre de 2014, desaparecieron los 43 estudiantes de Ayotzinapa.

acusaciones de la FGR y señaló que las pruebas apuntan a una instrucción directa, deliberada y dolosa para ocultar evidencias, con la participación de funcionarios estatales de alto nivel.

Aguirre permanecerá en prisión preventiva oficiosa en el Centro Federal de Readaptación Social número 1, conocido como El Altiplano.

Además, el juez otorgó cuatro meses para desarrollar la investigación

complementaria antes de la siguiente audiencia. El exmandatario gobernaba Guerrero cuando, el 26 de septiembre de 2014, desaparecieron los 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa en Iguala.

La crisis provocada por el caso lo llevó a renunciar el 24 de octubre de ese año. Tres años después intentó regresar a la política mediante una precandidatura a diputado federal.

Sigue en la página 4

FOTO: CUARTOSCURO.COM



Choque entre legisladores

Tania Rosas

La discusión por el desafuero de Alejandro Moreno escaló a un enfrentamiento físico en el Senado. Eduardo Gutiérrez Mancilla, cercano al priista, encaró al morenista Arturo Ávila, con quien intercambió insultos, empujones y acusaciones.

Sigue en la página 5

Envía México ayuda para Colombia

Víctor Mayén

EL GOBIERNO de México aplicó un operativo de ayuda humanitaria para Colombia tras recibir una solicitud de apoyo por la vía diplomática. Dos aeronaves de la Fuerza Aérea Mexicana partieron del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles hacia Pereira con 854 despensas, equivalentes a 19.5 toneladas de insumos, además de agua, medicamentos y personal del Ejército. El gobierno prevé enviar otras dos mil 562 despensas entre el 12 y el



14 de agosto, para alcanzar 78 toneladas. Sheinbaum señaló que continuará la coordinación con Colombia

y confirmó contacto con un equipo mexicano de fútbol de sala, varado en la zona afectada.

FOTO: AFP

Sigue en la página 2



QUERÉTARO DEFIENDE KURI REGULACIÓN DIGITAL PARA PROTEGER A MENORES DE RIESGOS

Pág. 11

ADEMÁS



Amplía Clara Brugada apoyos educativos para jóvenes en CDMX. Pág. 3



TVNOTAS

La-Lista DEPORTES

@ejeCentral
EjeCentralTV

@EjeCentral
@ejeCentral.com.mx

@EjeCentral

Miembro de Alianza de Medios Mx

TAMBIÉN HUBO LLUVIA DE ESTRELLAS

LUEGO DE 114 AÑOS, ESPAÑOLES APRECIAN ECLIPSE TOTAL DE SOL

ESPECTACULAR. Casi 4 horas y media duró el eclipse solar en su fase de parcialidad, que fue visible en zonas de Europa, el norte de Norteamérica y el noroeste de África. En Islandia, Groenlandia, el norte de Rusia y España lo apreciaron en su totalidad. **PÁG. 25**

PRIMERA JORNADA DEL EXAMEN DE CONTROL

En León, presentan 501 aspirantes a la UNAM de 736 convocados. **PÁG. 35**



T-MEC   

REVISIÓN 2026

NUOVA RONDA DE REVISIÓN

México prepara ya la siguiente reunión con EU en geopolítica y seguridad económica. **PÁG. 5**





EL FINANCIERO

AÑO XLV • Nº. 12186 • CIUDAD DE MÉXICO • JUEVES 13 DE AGOSTO DE 2026 • \$10 M.N. • elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON Bloomberg

Alcanza en julio máximo del año la recaudación en aduanas

ANAM. Cifra récord en operaciones de comercio exterior: 2 millones en el mes

“Los resultados (de julio) reflejan acciones que mejoran eficiencia, fiscalización y coordinación con otras autoridades”

ALONSO ROMERO
Titular de la ANAM

La Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) alcanzó en julio su máximo nivel de recaudación en lo que va del año, con 131 mil 616 millones de pesos, pese a que apenas 21.1 por ciento de las operaciones de comercio exterior generó ingresos aduaneros.

Según su informe mensual, la recaudación creció 8.7 por ciento respecto a junio y 5.4 por ciento frente a julio de 2025, por la mayor actividad comercial y el fortalecimiento de las acciones de fiscalización y control aduanero. En julio se realizaron 2 millones de operaciones de comercio exterior, cifra récord.

— Jassiel Valdelamar / PÁG. 4

SHCP ESTIMARÍA EL PIB CERCA DE 2% PARA 2027

PRESUPUESTO DEBE PLANTEAR RUTA CLARA PARA DISMINUIR EL DÉFICIT: CITI.

PÁG. 7



PÁG. 33



PERSONAL MILITAR PARTICIPARÁ EN LABORES DE APOYO

MÉXICO ENVÍA AYUDA HUMANITARIA

VUELO A PEREIRA. La presidenta Claudia Sheinbaum informó que México envió las primeras 19.5 toneladas (en total serán 58.5 t) de ayuda humanitaria para los damnificados de Colombia. Se trata de despensas y botiquines médicos.

ABELARDO DE LA ESPRIELLA / PÁG. 24

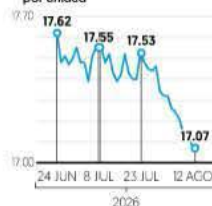


TIPO DE CAMBIO PÁG. 10

EL PESO MEXICANO SE MANTIENE FIRME FRENTE AL DÓLAR

La divisa estadounidense cerró en \$17.0658, nivel no observado desde finales de mayo de 2024.

■ Dólar interbancario, pesos por unidad



3.4%

INFLACIÓN EN EU.
En julio, los precios siguieron a la baja, lo que resta presión a la Fed.
Pág. 11

1%

VENTAS ANTAD.
Crecen en julio a tiendas iguales, pero caen 2.1% al descontar inflación.
Pág. 18

ÁNGEL AGUIRRE
Exgobernador de Guerrero es vinculado a proceso por caso Ayotzinapa.

PÁG. 32

PETE HEGSETH, SECRETARIO DE GUERRA DE EU
CÁRTELES SON EL EQUIVALENTE DE AL-QAEDA O ISIS EN AL.

PÁG. 34

ESCRIBEN

Víctor Gómez Ayala
DON MIGUEL MANCERA / 9

Leonardo Kourchenko
LA ALDEA / 29

Nadine Cortés
ANTES DEL FIN / 30

Alejandra Spitalier
PUNTO DE ENCUENTRO / 30

Mario Carbonell
EN SU JUSTA DIMENSIÓN / 34



EL ECONOMISTA

www.economista.com.mx

JUEVES 13 de agosto del 2026

Año XXXVII • Nº 9610

Fundado en 1988

\$15

Empresas y Negocios

Pese al Mundial, las ventas de ANTAD en julio crecieron solo 1%

• Con caídas en supermercados, fue el segundo peor julio desde el 2014; en el acumulado enero-julio, las ventas a tiendas iguales registraron un crecimiento de 1.5%.
■ Pág. 28



FUENTE: ANTAD

Recaudación de impuestos en aduanas bajó 10% en ene-jul, a 791,009 mdp

• En el séptimo mes, la captación en las 50 aduanas creció 8.7%; Nuevo Laredo, la aduana que más recaudó en el periodo.
■ Pág. 8

México | Recaudación de impuestos en las aduanas | MILLONES DE PESOS



FUENTE: ANAM

GRÁFICO DE

Opinión



Derribando el muro monetario
Jayant Sinha
■ Pág. 35

- Marco A. Mares ■ Pág. 26
- Jonathan Ruiz Torre ■ Pág. 28
- José Fonseca ■ Pág. 39
- Manuel @ Ajenjo ■ Pág. 41
- Ezra Shabat ■ Pág. 41



7 509661 885870

En Primer Plano

Índice en EU bajó a 3.4% y el peso cotizó en 17.06 por dólar

Cede inflación en EU; el peso logra su mejor paridad desde mayo del 2024

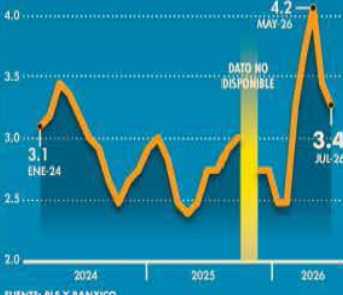
• Los mercados ven alejarse la posibilidad de que la Fed eleve su tasa en la reunión que se llevará a cabo en septiembre.

• Energéticos siguen presionando precios en EU, el tema más sensible de cara a las elecciones.

Cristian Téllez
■ Pág. 4-5

El compás de espera en el conflicto Irán-EU, el debilitamiento del dólar y el diferencial de tasas entre México y EU ha impulsado el peso a su mejor nivel en 27 meses.

Inflación EU | EN % ANUAL



FUENTE: BLS Y BANXICO

Tipo de cambio | PESOS POR DÓLAR



Apreciación: 5.87%



Querétaro mejora enseñanza sin celulares

• Dos de cada tres estudiantes en Querétaro perciben mejores condiciones de aprendizaje en las aulas sin teléfonos celulares, afirmó el gobernador Mauricio Kuri.
■ Pág. 42

55%

de los estudiantes considera que sin celulares mejora su participación y la calidad de los trabajos.

64%

de los alumnos afirma que la disposición mejora las condiciones para el aprendizaje en las aulas.

Finanzas y Dinero

Economistas plantean fórmulas para acelerar el crecimiento

• Convocados por Presidencia, entregarán propuestas a SHCP.

■ Pág. 6

El bajo crecimiento no se resolverá con el ciclo económico; requiere un plan de largo plazo para elevar la productividad.

Gabriela Dutrenit,
COTABACA DE LA UNAM

Decomiso de drones en el país llegó a 139 el año pasado

• El número de incautaciones se multiplicó por 11 en el 2025.

■ Pág. 38

66

de los aparatos confiscados por la autoridad han sido en Sinaloa.

Política y Sociedad



México envió a Colombia 20 toneladas de ayuda: CSP

• Con próximos embargos se llegará hasta 78 toneladas.
■ Pág. 40

Estamos en contacto via las cancelaciones para todo el apoyo que requiere Colombia.

Claudia Sheinbaum,
PRESIDENTA DE MÉXICO

UNAM: presentan examen primeros aspirantes Pág. 21

IDENTIFICAN MÁS DE 350 CASOS DE ENERO A MAYO

Se 'tragan' estados del sur del país a menores deportados desde EU

Organizaciones que atienden a menores migrantes reportan cientos de casos de jóvenes mexicanos no acompañados con quienes perdieron contacto después de su deportación desde Estados Unidos a ciudades como Tapachula o Villahermosa, principalmente, de acuerdo con una investigación del medio estadounidense Capital & Main. Si bien el reportaje advierte que dicha situación no permite afirmar que los menores hayan sido víctimas de algún delito, sí se tiene registro de que permanecieron varados durante meses porque sus familias carecían de recursos para trasladarlos nuevamente hacia el norte o regresar a sus comunidades. **Pág. 17**

ENTRE DIPUTADOS Empujones, acusaciones y reclamos

Carlos Gutiérrez, del PRI, y Arturo Ávila, de Morena, pasan de un saludo a protagonizar un zafarrancho en el que Alito Moreno se vuelve la manzana de la discordia. **Pág. 20**



CUARTOSCURO.COM

www.ovaciones.com

ova ciones

JUEVES 13
DE AGOSTO DE 2026
NÚMERO 27,491 AÑO LXXXI

Precio 7.00 pesos

Twitter: @ovaciones Facebook: @ovacionesmx



@GOBIERNOMX

>> Página 12

MEJORAN PREMIOS PARA ATLETAS Y ENTRENADORES

¡LES HACEN JUSTICIA!

EL GOBIERNO FEDERAL CAMBIA EL ESQUEMA DE ESTÍMULOS PARA PAGAR CADA MEDALLA OBTENIDA -EN LUGAR DE LIMITAR EL ESTÍMULO A UNA PRESEA POR DEPORTISTA- EN LOS JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE, PARA LO CUAL SE DESTINARÁN UN TOTAL DE 14 MILLONES 450 MIL PESOS, ANUNCIA CONADE

EN LEAGUES CUP

León, primero en rugir por la liga mexicana

La Fiera clasifica a cuartos de final con paso perfecto y, de paso, elimina al Inter Miami de Messi, De Paul, Casemiro y Suárez. **Pág. 4**



@CLUBLEONFC

CIFRA RÉCORD

Lakers, vendidos por 12 mmdd a ligado a Trump

Josh Kushner, hermano del yerno del mandatario, y Bob Iger, ex CEO de Disney, unen fuerzas para adquirir el equipo angelino. **Pág. 13**



EFE

SUSTITUYE A KOEMAN

Xavi, nuevo DT de Países Bajos

La leyenda del Barcelona firma contrato hasta el Mundial de 2030. **Pág. 10**



LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE† // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N° 10,779 \$10.00 // JUEVES 15 AGOSTO 2026 // WWW.CRONICA.COM.MX



Primer eclipse total en España en 100 años

El eclipse solar que se vivió en parte de Europa provocó un anochecer anticipado y asombró a miles de personas.

PAG. 52

Gasta Comisión de Búsqueda \$262 mil en artículos de oficina; en exploraciones en campo, 0

- Servicios de fotocopiado, materiales para oficina y jardinería, los rubros que registran más gasto



Queja por abandono

Según las familias, el trabajo de la autoridad fue débil y se reportaron torpezas, como nulo apoyo de mano de obra, poca inversión económica y equipo insuficiente.

Senasica libera 15 millones de moscas estériles en Chihuahua vs barrenador

Combate. La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural ha liberado (del 27 de julio al 11 de agosto) 14 millones 970 mil moscas estériles en siete municipios de Chihuahua y ha reforzado la capacitación de productores y productoras, la atención de casos en campo y la movilización segura de animales. Lo anterior es parte de la estrategia conjunta para controlar y avanzar hacia la erradicación del gusano barrenador del ganado en el estado. NACIONAL / PAG. 10



PAG. 24

MUNDO

Estados Unidos planea armar a agentes del ICE con guantes que den descargas eléctricas

Distribución. La Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México ejerció un presupuesto de más de 200 mil pesos en servicios de fotocopiado, materiales para oficina y jardinería de enero a junio de este año; sin embargo, la institución no destinó un monto para la ejecución de exploraciones en campo y el gasto para herramientas es menor a los dos mil pesos. Una de las atribuciones de la dependencia es determinar y, en el

↓ Promesa incumplida

En la "Búsqueda por Patrones", organizada por el Gobierno capitalino en octubre del 2025, se prometió que se reunirían más de 400 personas para trabajar en 215 mil metros cuadrados, lo cual no ocurrió

ámbito de su competencia, ejecutar las acciones de búsqueda que correspondan, a partir de los elementos con que cuente, de conformidad con el protocolo aplicable. Así como, de manera coordinada con la Comisión Nacional y las demás comisiones locales de búsqueda, realizar y dar seguimiento a las acciones de búsqueda, el organismo no destinó una partida presupuestal específica para eso. METRÓPOLI / PAG. 16

Atletas de JCC recibirán estímulo económico por medallas



La Presidenta Claudia Sheinbaum anunció que se aumentarán las becas para las y los deportistas mexicanos.

Deportes / PAG. 31

LA ESQUINA

La Universidad Nacional ha comenzado a retomar el camino que lleva a un año académico que transformará cientos de miles de vidas. Los nuevos exámenes se han visto envueltos por polémicas menores y el método presencial devuelve la sensación de equidad que se vio perdida. En épocas críticas del país siempre necesitamos a la UNAM y de allí la importancia de estos días

OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo- P3

Marielena Hoyo
Animalidades- P4

Saúl Arellano
La libertad no necesita lineamientos- P9

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

DIARIO DE MÉXICO

JUEVES
13 DE AGOSTO DE 2026
AÑO 77
NÚM. 19656
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00



MI NACIÓN / 3

Dejan en prisión a Ángel Aguirre; su condena podría ser de hasta 60 años

ZAFARRANCHO POR ALITO SE ENCARAN DIPUTADOS EN EL SENADO

Lo que inició como una discusión verbal por el proceso de desafuero contra Alejandro Moreno Cárdenas, escaló a agresiones físicas menores, cuando el priista Carlos Gutiérrez llamó al morenista Arturo Ávila "vocero del narco" y lo acusó de representar al crimen organizado y "vender armas".

MI NACIÓN / EDICIÓN WEB



ESCANEA
PARA LEER
LA NOTA



MI CIUDAD / 4

Estima Coparmex derrama de 6 mil millones de pesos por regreso a clases



MUNDO / EDICIÓN WEB
Colombia limita ayuda mundial; los topes de Tlatelolco no van a zona cero



ESCANEA
PARA LEER
LA NOTA



Inicia el sábado *apagón* de los celulares sin registro

● La Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) advierte que a partir del próximo 15 de agosto se suspenderá el servicio de las líneas móviles con terminación cero que no estén vinculadas a una identidad.

● Ricardo Castañeda, director general de la CRT, confirmó que el servicio sólo se restablecerá cuando los ciudadanos cumplan con el trámite, por lo que pide usar el portal oficial o el número 079. **MI NACIÓN / 2**

DIARIO **Contra**Réplica

www.contrareplica.mx

No. 2033 / Año 07/ Jueves 13 de agosto de 2026. **EJEMPLAR GRATUITO**

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

EU pretende imponer arancel por “capacidad excesiva”: Ebrard

FRANCISCO MENDOZA NAVA

MÉXICO NEGOCIA ACTUALMENTE para evitar este nuevo gravamen que impactaría en varios productos

ADMINISTRACIÓN TRUMP cuestiona la alta capacidad de producción y exportar de México

TAMBIÉN SE DIALOGA RECHAZO mexicano ante arancel para vehículos, acero y aluminio. **Pág. 4**



EL ‘DIPUPORRO’ DEL PRI AHORA AGREDE A VOCERO DE MORENA

FRANCISCO MENDOZA NAVA

PARA DEFENDER A ‘ALITO’. El diputado Carlos Gutiérrez Mancilla, del PRI, agredió a su homólogo Arturo Ávila, de Morena, en la sede del Senado. Es uno de los priistas que participaron en la agresión orquestada por su dirigente Alejandro ‘Alito’ Moreno contra el senador Gerardo Fernández Noroña en agosto de 2025. Más tarde, el priista reconoció que atacó al vocero de los diputados de Morena por señalamientos contra su líder ‘Alito’ Moreno. **Pág. 5**

► **DETENEN AL DIRECTOR DE COMUNICACIÓN DE ‘ALITO’ EN CAMPECHE** **P. 5**



ARIADNA MONTIEL.
Presidenta de Morena

Vamos a seguir denunciando que ‘Alito’ Moreno es un corrupto y traidor a la patria”

VINCULAN A PROCESO A ÁNGEL AGUIRRE

ELIA CRUZ CALLEJA



Cuartoscuro

A seis días de que fuera detenido en el Estado de México, el exgobernador de Guerrero Ángel Heladio Aguirre Rivero fue vinculado a proceso “por su probable participación en el delito de desaparición forzada bajo la hipótesis de que ocultó información de alta relevancia” relacionada con la desaparición de los 43 estudiantes de la normal rural ‘Raúl Isidro Burgos’ de Ayotzinapa. **Pág. 4**

► **PUDE HABER EVITADO LO DE IGUALA: AGUIRRE RIVERO**

COLOMBIA RECHAZA APOYO Y YA ESTÁN EN “FASE FINAL” TAREAS DE RESCATE **P. 13**

265, el número de muertos que reportó este miércoles Bogotá



Cortesía

GOBIERNO DE SHEINBAUM envía despensas

CORTE BLINDA BLOQUEOS DE CUENTAS ORDENADOS POR LA UIF **P. 4**

Suprema Corte de Justicia de la Nación

DERECHOS LABORALES/DERECHO A PENSIÓN/CREACIÓN DEL FONDO DE PENSIONES PARA EL BIENESTAR

[Avala la SCJN crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar \(La Jornada -contraportada-\)](#)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** avaló ayer el Fondo de Pensiones para el Bienestar, creado en 2024 con 48 mil 894 millones de pesos provenientes de cuentas individuales inactivas transferidas de las Afore al Estado, al concluir que la medida no implicó una “confiscación o expropiación” de los ahorros, sino un cambio en la administración de los recursos para fortalecer el sistema de seguridad social. Por unanimidad, el **Pleno** aprobó el proyecto de la **ministra Loretta Ortiz Ahlf**, quien declaró infundada la acción promovida por 185 diputados de oposición, quienes acusaron que el decreto impulsado por Morena y promulgado el 30 de abril de 2024 por el presidente AMLO vulneraba el derecho de propiedad sobre los ahorros. La **Corte**, sin embargo, determinó que los trabajadores o sus beneficiarios pueden reclamarlos de manera permanente e imprescriptible, bajo un esquema de certeza y seguridad jurídica. El **ministro presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz**, reconoció la inquietud generada por la transferencia de recursos, pero rechazó que implique una confiscación de los ahorros de los trabajadores. Ante la polémica, ordenó difundir en el portal de la **Corte** el proyecto de resolución y las diapositivas de la **ministra Loretta Ortiz**. “No es así (una confiscación). Lo único que está ocurriendo es que un mecanismo distinto, pero con todas las garantías, se mantiene la propiedad de los recursos a favor de los trabajadores”, sostuvo. ([Reforma](#)) ([Excélsior](#)) ([Milenio Diario](#)) ([El Financiero](#)) ([El Economista](#)) ([24 Horas -primera plana-](#)) ([La Razón de México](#)) ([ContraRéplica](#)) ([Publimetro](#)) ([EjeCentral](#)) ([El Gráfico](#)) ([Web: El Universal -sitio-](#)) ([Web: La Silla Rota -sitio-](#)) ([Web: Expansión Política -sitio-](#))

[“Sólo cambia el administrador” \(Milenio Diario\)](#)

El **presidente de la Corte, Hugo Aguilar Ortiz**, declaró que este asunto ha generado mucha expectación. “En su momento se pensaba, como ya han señalado ustedes, que era una especie de confiscación, de expropiación o de privación de la propiedad de los fondos de los trabajadores. No es así. Yo creo que lo único que está ocurriendo es que se cambia de administrador hacia un mecanismo, este distinto, pero con todas las garantías.

[Destacado en la Web/Ahorros del retiro pertenecen a los trabajadores: Yasmín Esquivel \(24 Horas -sitio\)](#)

Luego de que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, validó la constitucionalidad de la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar y con ello la transferencia de recursos de las subcuentas de retiro y de cesantía en edad avanzada y vejez no reclamadas al cumplir 70 años para afiliados al IMSS y 75 años para afiliados del ISSSTE; la **ministra Yasmín Esquivel** aseguró que este Fondo tiene como objetivo garantizar a las personas trabajadoras el acceso a una pensión digna. Aclaró que los ahorros para el retiro pertenecen a las y los trabajadores, y que el derecho a recuperarlos no desaparece con el paso del tiempo. Con su voto a favor, la **ministra Yasmín Esquivel Mossa** se pronunció por la protección del derecho a la seguridad social y por garantizar que las personas trabajadoras tengan una vejez digna, preservando el patrimonio construido a lo largo de sus años de trabajo. El **Máximo Tribunal** explicó que esto no significa que las personas pierdan sus ahorros para el retiro, ya que los recursos siguen siendo propiedad de las y los trabajadores o de sus beneficiarios y beneficiarias, quienes pueden reclamarlos en cualquier momento, pues lo único que cambia es la institución encargada de administrarlos. ([Web: El Universal -sitio-](#))

FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LA UIF/BLOQUEO DE CUENTAS BANCARIAS

[Eliminan suspensiones contra bloqueos de la UIF \(El Heraldo de México\)](#)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** precisó que los **jueces federales** ya no deben conceder suspensiones para levantar bloqueos de cuentas ordenados por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF). Con una votación de contra la **Suprema Corte** revocó la **suspensión definitiva** que una **jueza federal** de Zapopan concedió en marzo de 2025 a Fermín Santana Blanco, presunto lavador de dinero incluido en la lista de personas bloqueadas por sospechas de trabajar para un cártel del narcotráfico, para permitir el acceso a cuentas

Suprema Corte de Justicia de la Nación

bloqueadas por las autoridades mexicanas. Hace cuatro meses, el 6 de abril la **SCJN** resolvió que es constitucional la facultad legal de la UIF para bloquear cuentas sin orden judicial ante "indicios razonables" de lavado de dinero. De acuerdo con la **Suprema Corte** las suspensiones sí afectan el interés público y no opera en favor de los quejosos el concepto de "aparición de buen derecho". ([Reforma](#)) ([Excélsior](#)) ([La Razón de México](#)) ([Ovaciones](#)) ([ContraRéplica -primera plana-](#)) ([Web: Reforma -sitio-](#)) ([Web: La Jornada -sitio-](#)) ([Web: La Silla Rota -sitio-](#))

FACULTAD DE ATRACCIÓN/PROCESO DE EXTRADICIÓN

[Suprema Corte atrae caso de César Duarte \(Milenio Diario\)](#)

El caso del exgobernador de Chihuahua César Duarte llegó a la **Suprema Corte**, que definirá si una persona extraditada de EU puede ser procesada en México por delitos distintos a los que motivaron su entrega. El asunto gira en torno a que Duarte no gozó del derecho de audiencia dentro del procedimiento diplomático, hecho por el que se amparó. ([Diario de México](#)) ([Web: La Jornada -sitio-](#)) ([Web: ContraRéplica -sitio-](#)) ([Web: Proceso -sitio-](#))

DERECHOS LABORALES/SISTEMA DE PENSIONES

[Destacado en la Web/¿Cuánto ha aumentado la pensión del IMSS con Ley 73? La cifra que reciben los jubilados en 2026 \(Expansión Política -sitio-\)](#)

Las personas pensionadas por la Ley 73 del IMSS se mantienen al pendiente de las resoluciones de autoridades sobre sus pagos mensuales. Las personas pensionadas por esta modalidad son aquellas que comenzaron a cotizar al IMSS antes del 1 de julio de 1997 y, de acuerdo con la legislación, existen dos tipos de pensión: por cesantía, que es cuando el trabajador se jubila entre los 60 y 64 años de edad, o por vejez, que es cuando el trabajador se jubila a los 65 años de edad. Para el mes de agosto de 2026, el monto de la pensión mínima garantizada bajo la Ley 73 del IMSS será de \$10,636.54, en proporción a la inflación. Es importante precisar que la cifra se actualiza cada año conforme al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), publicado por el INEGI, aunque esto no siempre fue así, ya que previamente se basaba en el aumento anual del salario mínimo. Fue en 2024 cuando se empezó a calcular en proporción al INPC debido a una resolución de la **SCJN**, donde se resolvió una denuncia por contradicción de criterios y estableció que el monto de la pensión mínima garantizada se debe calcular utilizando como criterio base el INPC, como lo aborda el Artículo 168 de la *Ley del Seguro Social*.

FACULTAD DE ATRACCIÓN/JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO/VIOLENCIA FEMINICIDA

[Destacado en la Web/SCJN analiza atraer proceso por ataque con ácido a la saxofonista María Elena Ríos \(Milenio -sitio-\)](#)

A tres meses de que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** rechazó conocer el caso de la saxofonista María Elena Ríos atacada con ácido, hoy el **Pleno** dio un giro y admitió a trámite un recurso, por lo que en las próximas semanas determinará si atrae o no el asunto. El tema fue puesto sobre la mesa por el **presidente de la Corte, Hugo Aguilar Ortiz**, luego de exponer el **recurso de reclamación** interpuesto contra la decisión de mayo pasado. La **ministra Yasmín Esquivel Mossa** se pronunció a favor de confirmar el auto de admisión impugnado. "En el presente asunto, considero que estamos ante un caso extremo en el que se cumplen estos elementos, pues la atracción de los recursos respectivos permitirá fijar criterios importantes para la víctima en esta causa, quien es una mujer a quien se le arrojó ácido en la cara atentando contra su integridad e incluso contra su vida", dijo.

DERECHO HUMANO DE ACCESO AL AGUA

[Reparan fugas en Quinta Zona de Ecatepec \(El Sol de México\)](#)

La principal línea de abastecimiento de agua potable del Sistema Cutzamala que llega a la Quinta Zona, en Ecatepec, es reparada con tecnología de Alemania para evitar desperdicios por fugas. La alcaldesa Azucena Cisneros Coss explicó que la línea presenta averías por perforaciones para tomas clandestinas y daños en conexiones... El Sol de México publicó que habitantes de la Quinta Zona mantienen una disputa legal para reconocer su derecho humano al agua. El caso llegó a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, donde se

Suprema Corte de Justicia de la Nación

presentaron dos **amparos**, aún sin fallo. De confirmarse, se establecería que Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ecatepec (SAPASE) y el municipio han sido omisos en garantizar un servicio de agua accesible, suficiente y equitativo.

LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

Destacado en la Web/[Congreso de NL corrige ante Corte error en Ley de Responsabilidades Administrativas \(Milenio -sitio-\)](#)

La Comisión de Legislación del Congreso de Nuevo León remitió hoy un informe a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** sobre un error detectado en el 2021 en un artículo de la *Ley de Responsabilidades Administrativas*, el cual fue subsanado en la sesión. Claudia Caballero, presidenta de la Comisión, dijo que los **ministros** dieron 20 días para hacer el informe, en el que la panista presentó una propuesta en donde se corrigió la redacción y se hizo más específica la remisión a la *Ley de Justicia Administrativa*, que también tiene que ver. “En 2015 se reformó la Constitución para crear el Sistema Nacional Anticorrupción y en 2016 se expidió la *Ley General de Responsabilidades Administrativas* (esa ley ordenó que todos los estados debían adecuar sus leyes locales para que fueran iguales en lo esencial)”. “En 2019 Nuevo León expidió su *Ley de Responsabilidades Administrativas*”, declaró.

LINEAMIENTOS GENERALES DE LOS DERECHOS DE LAS AUDIENCIAS

["Defender derechos de la audiencia no equivale a censura" \(El Universal -primera plana-\)](#)

Para el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, los lineamientos para la protección del derecho de las audiencias impulsados por el gobierno federal no son una iniciativa nueva ni representan un riesgo de censura control hacia los medios... *En términos generales, ¿qué opina de los lineamientos para la protección del derecho de las audiencias? Hay un gran debate al respecto.* -He visto algunas notas, comentarios y declaraciones de personalidades que para mí son interpretaciones imprecisas. Este tema no es nuevo, los derechos de las audiencias forman parte de nuestro orden jurídico desde hace más de una década, concretamente desde 2013 fueron incorporados al artículo sexto constitucional, en 2014 quedaron desarrollados en la ley secundaria; posteriormente, en 2017 se modificó su regulación y en 2022 la **Suprema Corte** invalidó aquella reforma. Finalmente, en 2025, por una iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum, el Congreso aprobó una nueva ley en materia de telecomunicaciones y difusión.

DERECHOS DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES

Destacado en la Web/[Zoológico de Aragón, el opaco cautiverio de las elefantas Ely, Gipsy y Annie \(La Silla Rota -sitio-\)](#)

En el marco del Día Mundial del Elefante, celebrado cada 12 de agosto, activistas y defensoras de derechos animales denuncian opacidad acerca del estado de las elefantas Ely, Gipsy y Annie en el Zoológico de San Juan de Aragón, así como falta de disposición de las autoridades capitalinas para siquiera evaluar el posible traslado de Ely a un santuario... Adriana Fernández Ortega, actual encargada de la Dirección de Zoológicos, se negó a entregar información sobre la salud de Ely bajo el argumento de que los expedientes médicos y reportes clínicos forman parte del **Juicio de Amparo 1056/2021**, promovido ante el **Juzgado Décimo de Distrito en Materia Administrativa en la CDMX**. No obstante, este **juicio de amparo** fue resuelto por la **SCJN** en febrero de 2025, mientras que el oficio en el que se declara la información como reservada tiene fecha del 12 de noviembre de ese mismo año, nueve meses después del fallo del **Máximo Tribunal**.

CERTEZA JURÍDICA/ESTADO DE DERECHO

[Economistas plantean fórmulas para acelerar el crecimiento \(El Economista -primera plana-\)](#)

México necesita elevar la inversión pública y privada y replantear la calidad del gasto para romper con el bajo crecimiento que arrastra desde hace años, planteó un grupo de economistas convocados por la presidenta de

Suprema Corte de Justicia de la Nación

México, Claudia Sheinbaum... Juan Carlos Moreno Brid y Ana María Aguilar coincidieron en que recuperar la inversión requiere un ambiente de negocios confiable y certidumbre sobre las reglas bajo las cuales operarán empresas y hogares. “Puedes obligar como gobierno a pagar impuestos y usar esos recursos para el desarrollo, pero no puedes obligar a invertir”, señaló Moreno Brid. Sobre la **reforma judicial**, Moreno Brid descartó que la propuesta surgida de este diálogo implique echarla atrás. “Nuestra idea es construir para adelante y dar condiciones de seguridad fiscal, personal y jurídica”, señaló.

REFORMA JUDICIAL

[Proyectan video de riña en permanente y estalla choque verbal \(Excélsior\)](#)

El senador priista Manuel Añorve Baños hizo resonar el Pleno del Senado acusando a morenistas y aliados de “narcopolíticos, hipócritas”, durante la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, en una jornada que por momentos dejó de lado la agenda legislativa para convertirse en un intercambio de descalificaciones... La tensión dio pie a un nuevo enfrentamiento verbal entre Manuel Añorve, coordinador priista en la Cámara alta, y el senador morenista Manuel Huerta Ladrón de Guevara. “Resulta que ustedes están desgarrándose las vestiduras porque Alejandro Moreno ha podido acudir a instancias internacionales para acusarlos y señalarlos porque ustedes han cooptado al **Poder Judicial**”, lanzó el senador guerrerense.

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

[Opinión/Jeanette Leyva Reus \(El Financiero\) “Buenas y malas noticias”](#)

Dos años después, la **SCJN** que preside **Hugo Aguilar** dio claridad sobre el Fondo de Pensiones para el Bienestar y por fin dio una resolución, y es que el **Pleno** avaló que las Afores transfieran recursos no reclamados después de los 70 años para trabajadores del IMSS y 75 para ISSSTE, al considerar que ello no elimina la propiedad del ahorro. La clave está en la letra pequeña: el Estado cambia su administración, pero no puede apropiarse de los recursos. Trabajadores y beneficiarios conservan el derecho de reclamarlos en cualquier momento; lo recomendable siempre es registrar beneficiarios desde el primer día y mantener actualizado el dato. Ya hablaremos más de esto...

[Opinión/Marco A. Mares \(El Economista\) “Valida SCJN, fondo de pensiones para el Bienestar”](#)

La **Corte** validó el Fondo de Pensiones para el Bienestar (FPB). Por votación unánime resolvió que no hay confiscación, expropiación, ni pérdida de propiedad; que no hay apropiación por parte del Estado, pues sólo cambia la institución que los administra, y no extingue los derechos de los trabajadores que mantienen su derecho imprescriptible a reclamarlo. La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** declaró procedente pero infundada la **acción de inconstitucionalidad**, promovida por diputados federales de oposición, y reconoció la constitucionalidad del decreto publicado en el DOF el 30 de abril de 2024, que creó el FPB y ordenó la transferencia de recursos de cuentas individuales inactivas de las Afores... ¿Cuáles son los puntos más relevantes de la resolución de la **SCJN**? 1.- No hay confiscación, expropiación ni pérdida de propiedad; 2.- El derecho a reclamar es imprescriptible; 3.- Supuestos de transferencia (determina qué recursos); 4.- Finalidad constitucionalmente válida; 5.- Se contemplan mecanismos de protección; 6.- Seguridad jurídica...

[Opinión/F. Bartolomé \(Reforma\) “Templo Mayor”](#)

Bueno, pues finalmente la **Suprema Corte** avaló la iniciativa del gobierno de AMLO de tomar control de las cuentas de ahorro de Afores de personas inactivas. No es poca cosa, hablamos de 24 mil millones de pesos. Esos recursos serán transferidos a un fideicomiso (como esos que tanto criticaba el propio López Obrador) para que sean usados en el llamado Fondo de Pensiones del Bienestar. ¿De qué se trata? De aumentarle la pensión a quien nunca hizo depósitos voluntarios en su propia cuenta de retiro y ahora se jubila con un ingreso por debajo del mínimo. Pese a las impugnaciones judiciales y la advertencia de expertos sobre el abuso que implica esta

Suprema Corte de Justicia de la Nación

apropiación, las y los **ministros** del Bienestar dieron por buena la reforma de 2024 y ahora el gobierno podrá disponer de ese dinero que no es suyo.

Opinión/Pepe Grillo (La Crónica de Hoy) “Las pensiones, el tema pendiente”

La **Suprema Corte** avaló la transferencia de recursos de cuentas del IMSS y del ISSSTE al llamado Fondo de Pensiones del Bienestar. En esta determinación, aclararon los **ministros**, los derechohabientes no pierden sus ahorros ni sus derechos, así que la decisión atañe exclusivamente a un proceso de concentración de recursos. La decisión no genera riesgos en el ámbito de las pensiones... no así la postergación de una solución de fondo a un financiamiento de pensiones que, hoy día, depende prácticamente de inyecciones presupuestales. El ahorro de los trabajadores no resulta suficiente para cumplir las obligaciones que ya se tienen en este terreno. Las pensiones siguen siendo uno de los temas que se dejan allí, sin tocar de fondo, y que tarde o temprano se nos echarán encima.

Destacado en la Web/Opinión/Mario Maldonado (El Universal -sitio-) “Posdata 3”

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** amplió el margen de actuación de la Unidad de Inteligencia Financiera, encabezada por Omar Reyes, al determinar que los **jueces** no deben conceder **suspensiones** para levantar bloqueos de cuentas mientras se resuelve el fondo de un **amparo**. Por mayoría de ocho votos, el **Pleno** eliminó los **Criterios 87/2019 y 117/2024**, establecidos por la integración anterior, bajo el argumento de que permitir movimientos en las cuentas congeladas puede frustrar las medidas preventivas de la UIF y poner en riesgo la integridad del sistema financiero. La resolución complementa la decisión adoptada por la **Corte** el 6 de abril, cuando confirmó que la UIF puede ordenar bloqueos sin una orden judicial ni una petición de autoridades extranjeras. El fundamento es que se trata de una medida administrativa de carácter preventivo y no de una sanción penal...

Opinión/Tiraditos (ContraRéplica) “El gran poder de la UIF”

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** le dio luz verde a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), que encabeza Omar Reyes Colmenares, para congelar cuentas bancarias cuando realice investigaciones y tenga elementos razonables y suficientes de posibles operaciones con recursos de procedencia ilícita. Con esta determinación el organismo ya no tendrá que solicitar la orden de algún **juez** para proceder. Con esta decisión el **Máximo Tribunal** del país le otorga un gran poder a la UIF para hacer u deshacer en esta materia. ¿Quién le pondrá un alto?

Opinión/Francisco Cárdenas Cruz (La Razón de México) “Constitucionales, bloqueos de la UIF”

Para dejar claro que la facultad legal de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda para bloquear cuentas sin orden judicial, ante “indicios razonables” de lavado de dinero, es constitucional, el **Pleno de la Suprema Corte de Justicia** advirtió a los **jueces federales** que en ningún caso deben conceder **suspensiones** para levantar por completo los bloqueos de cuentas que ordene la UIF. Recordó que una reforma a la **Ley de Amparo** de octubre del año pasado, prohibió a los **jueces** suspender los bloqueos de la UIF y sólo se permitió otorgar acceso parcial a las cuentas, a fin de que las personas afectadas pudieran satisfacer necesidades básicas y sostuvo que esas **suspensiones** sí afectan el interés público y no operan a favor de los quejosos el concepto de apariencia de buen derecho, ya que se determinó porque los bloqueos que ordena ese organismo de la Secretaría de Hacienda, son legales.

Opinión/Joaquín López-Dóriga (Milenio Diario) “Tres frentes abiertos en el gobierno”

La segunda mitad de este mes es de altos riesgos políticos por la elaboración de la agenda legislativa de las bancadas de Morena para el próximo periodo de sesiones... A esto hay que agregar el primer informe del **presidente de la Corte** del Bienestar, **Hugo Aguilar**, la ofensiva de **Lenia Batres** y su grupo político extramuros,

Suprema Corte de Justicia de la Nación

en el **Pleno** sólo cuenta con su voto, quizá dos, para asegurarle la sucesión y cargo que dura dos años, y el titular será relevado por el segundo lugar en las elecciones del acordeón, es decir, ella, como dice la reforma al artículo 94 de la Constitución, aunque siga vigente el artículo 97 que dice que los **presidentes de la Corte** se elegirán por el voto mayoritario de su **Pleno** y tendrán una duración de cuatro años, antinomia, contradicción no resuelta por el Congreso y que, por lo que veo, no tienen prisa. En el Congreso lo veo más leve, sin restar profundidad a lo que ahí se mueve...

Opinión/Juan Pablo Gómez Zarazúa (Eje Central) “[La herencia no es mérito](#)”

México es el país de la OCDE que menos impuestos recauda en comparación a la magnitud de su PIB, según los datos más recientes (año 2024)... Durante el mes de julio, la **ministra Lenia Batres** abrió el debate sobre si las herencias y los legados se deben gravar. Un impuesto a las herencias no es una idea nueva, sino una propuesta que ha existido durante muchas décadas entre diversos pensadores. Este es un impuesto controvertido ya que interfiere con el legado familiar que, más que económico, muchas veces es algo más sentimental... La acumulación desmedida de recursos en el 1 % más rico del planeta se compone de la plusvalía del resto de trabajadores en el mundo que trabajan en sus empresas. Esto implica que la riqueza que hereda la gente más rica del mundo no es meramente fruto de su trabajo, sino la plusvalía mal distribuida que han quitado al trabajo de otros... Como plantea Piketty, el problema no radica solamente en distribuir las ganancias que se generan hoy (a través del ISR), sino en redistribuir aquellas fortunas enormes que se han acumulado a lo largo de la historia y que se transmiten de padres y madres a hijos e hijas durante generaciones ¿Acaso es tan injusto cobrar un impuesto a estos legados?

Opinión/Raymundo Sánchez Patlán (El Heraldo de México) “[Lomelí se aleja de la reelección en la UNAM](#)”

Desoxidan los cuchillos varios sectores de la UNAM para cortar al rector Leonardo Lomelí la posibilidad de reelegirse en 2027... Pero para gobernar la UNAM hace falta algo más que un impresionante currículum, como el de don Leonardo, que ha resultado poco útil ante los escándalos originados en su gestión... Por ejemplo, en el manejo del misterio de la tesis de la **ministra de la Suprema Corte Yasmín Esquivel**, que la UNAM está impedida de revelar debido a una orden judicial... También es cierto que falta más de un año para noviembre de 2027, cuando termina el primer periodo de Lomelí...

Destacado en la Web/Opinión/Elliott Ruiz (Milenio Hidalgo -sitio-) “[Obligados a hacer trampa](#)”

En el país en el que los **ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (Máximo Tribunal de la nación)** llegaron a “impartir justicia” a través de un fraude contumaz, nos escandaliza que los jóvenes, aspirantes a universitarios, recurran a todo tipo de trampas para hacerse de un lugar en la universidad nacional... Hoy estamos viviendo un trastorno de apariencia crónica y, por lo tanto, normalizado: la trampa como única forma de supervivencia... Tenemos instituciones que están intentando, en la medida de lo posible, garantizar concursos verdaderamente justos, pero también muchas otras que viven muy a gusto en la mentira y la injusticia, en la podredumbre, como la **Suprema Corte**.

Opinión/Alejandro Almazán (El Heraldo de México) “[El montaje que respaldó el poder, no las pruebas](#)”

La de Isabel Miranda Torres, La señora Wallace, es una de esas historias que se sostienen por quienes las respaldan y no tanto por las pruebas, y el viernes pasado el **sistema judicial** parece haber dado señales de reconocerlo: después de más de 20 años de proceso penal, un **juzgado** de la CDMX ordenó levantar el arraigo domiciliario a Brenda Quevedo Cruz y retirarle el brazalete electrónico que portaba en el tobillo... Brenda comparte destino procesal con cuatro personas que continúan presas: Jacobo Tagle, sin **sentencia**; César Freyre y los hermanos Tony Albert Castillo, ya condenados. Los cinco denunciaron haber sido torturados y contra los cinco pesó un solo elemento probatorio central: el testimonio de Juana Hilda González Lomelí, la primera detenida, obtenido bajo tortura según determinó hace un año la **Corte**...

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Opinión/Bernardo Bolaños (*La Razón de México*) “[Los admiradores de Bukele](#)”

Todos hemos encontrado algún admirador del presidente de El Salvador, Nayib Bukele.... Lo curioso es que la derecha mexicana que admira tanto a Bukele es la misma que se queja de medidas gubernamentales mucho menos autoritarias que las suyas. Por ejemplo: que la intervención judicial frente al congelamiento de cuentas no sea previa o que exista prisión preventiva oficiosa. Con todo y la **reforma judicial**, los juicios en México no son secretos, ni las personas son encarceladas por un mero tatuaje o por ponerse nerviosas ante la policía...

Opinión/Luis Cárdenas (*El Universal*) “[Gracias](#)”

... La libertad de expresión también convive con la libertad de empresa. Las decisiones tienen riesgos y consecuencias, y cada libertad implica responsabilidad... Utilizar un lenguaje directo, sin miedo a informar, pero tampoco a opinar. Urge nuestra lealtad para los únicos que realmente importan: nuestras audiencias... Sigo pensando que Miguel Ángel Yunes traicionó a sus votantes al avalar la **reforma judicial**; que los vándalos de la CNTE merecen la cárcel, que buena parte de la clase política mexicana se pudre entre arrogancias, simulaciones e ineptitudes y que, como lo hice lo seguiré haciendo, es necesario decírselos en su cara...

[Tu Opinión Reforma/Distractores \(Reforma\)](#)

Como la podredumbre del régimen actual vuelve muy difícil estructurar una defensa argumentativa, esto los ha llevado a adoptar una nueva estrategia: desviar el punto de discusión hacia el pasado. Si hacen una **reforma judicial** equivocada, dicen: “Zedillo hizo una **reforma judicial**”... Todas son justificaciones como si lo ocurrido en el pasado justificara la gestión presente...

Pedro Carranza/CDMX

Destacado en la Web/Opinión/Efrén Vázquez Esquivel (*Milenio Monterrey -sitio-*) “[La libertad de expresión y las huellas de la censura \(1 de 3\)](#)”

La censura es, en un sentido jurídico-político, la intervención de una autoridad o de un poder con el propósito de impedir, limitar, condicionar o controlar la difusión de determinadas ideas, opiniones, información... Si la regulación de la libertad de expresión no restringe la posibilidad de expresar o difundir ideas o información por razón de su contenido o significado, no es censura... En el siglo XX, la libertad de expresión y el derecho a la información enfrentaron diversas restricciones. Pero en el siglo XXI, particularmente en 2009, bajo la ponencia del ministro José Ramón Cossío, la **Corte** los reconoció no sólo como derechos destinados a proteger a las personas en la manifestación de sus creencias, opiniones, conocimientos e ideas, sino también como factores esenciales para la existencia y el funcionamiento de una sociedad democrática.

Órgano de Administración Judicial

MEDIDAS PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES

Con rezago seis de cada 10 expedientes (El Sol de México)

Tras casi un año de que se instaló formalmente el nuevo **Poder Judicial de la Federación**, el **Órgano de Administración Judicial (OAJ)** identificó que seis de cada 10 casos que llegan a instancias judiciales presentan rezago, es decir, ha tardado más de 90 días en resolverse con una **sentencia**. Ante dicho rezago, el **OAJ** - institución que sustituyó al extinto Consejo de la Judicatura Federal- publicó en el Diario Oficial de la Federación un acuerdo para agilizar el desempeño del **Poder Judicial** y lograr **sentencias** en plazos más breves. El acuerdo contempla acciones inmediatas y urgentes especialmente dirigidas para **Tribunales Colegiados de Circuito**, **Tribunales Colegiados de Apelación** y **Juzgados de Distrito** como el uso eficiente del Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes (SISE), el uso de un indicador de auxilio, la reorganización de los **órganos jurisdiccionales**, el despliegue de personal de apoyo de carrera judicial, entre otros. ([Reforma](#)) ([La Jornada](#)) ([24 Horas](#))

Cuestiona sindicato medida (Reforma)

Sindicato de Trabajadores del **Poder Judicial de la Federación** demandó al **Órgano de Administración Judicial** garantizar condiciones laborales dignas, e infraestructura adecuada antes de aplicar las nuevas medidas de evaluación y productividad en los **tribunales** del país. En un oficio enviado a los integrantes del **OAJ**, advirtió que no es legítimo responsabilizar al personal por el rezago judicial cuando persisten cargas excesivas de trabajo, plazas vacantes, fallas tecnológicas y deficiencias básicas como la falta de aire acondicionado en los inmuebles.

CONVOCATORIAS

Convocatoria/OAJ (El Economista)

Licitación Pública Nacional N. **OAJ/SEA/DGIM/LP/15/2026**. ([El Sol de México](#)) ([La Prensa](#))

Convocatoria/OAJ (El Economista)

Licitación Pública Nacional N. **OAJ/SEA/DGIM/LP/16/2026**. ([Excélsior](#)) ([24 Horas](#))

Convocatoria/OAJ (Excélsior)

Licitación Pública Nacional N. **OAJ/SEA/DGIM/LP/17/2026**. ([El Sol de México](#))

OPINIÓN SOBRE OAJ

Opinión/Germán Martínez Cázares (El Universal) “Ministra exige imparcialidad ja la Corte!”

Explotó el **Pleno de la Suprema Corte**. Lo soltó la **ministra Loretta Ortiz**, exaltada y preocupada: “Tendríamos que tener cuidado para ser realmente imparciales, independientes y resolver conforme a derecho”. ¡Sí! Una **jueza constitucional** portando la toga negra, reclamando a sus pares imparcialidad, independencia y ajustarse a la ley. Ver para creer: sesión 11 de agosto pasado. El asunto que se discutía fue si acaso un servidor del propio **Poder Judicial** estaba autorizado para finiquitar un contrato... No importa quién firmó, con qué carácter y el fundamento legal. Mucho menos los requisitos formales para el nombramiento del verdugo de esos contratos, esas exigencias de un funcionario público las “estamos haciendo pinole”, remató la **ministra Ortiz Ahlf**. El asunto se resolvió a favor del propio **Poder Judicial**, ¡faltaba más!, con duda sobre el nombramiento del titular de Asuntos Jurídicos. Nadie aseguró que acreditó su personería. Algunos **ministros** dijeron que es un “hecho notorio” que era el director jurídico (se valen risas) del **Órgano de Administración Judicial** (que jamás fue votado por el pueblo), y lo mismo cancela contratos, remueve y sanciona **jueces**, premia funcionarios, firma licitaciones, etc. Ese órgano ayer publicó medidas en el Diario Oficial de la Federación, para “mejorar el desempeño” del **Poder Judicial**. Por lo que dice ese acuerdo, menearán **jueces** por el país y traquetearán asuntos por los **juzgados** según les convenga...

Tribunal de Disciplina Judicial

RENUNCIA DE FUNCIONARIOS

[Renuncia ootro trabajador judicial \(Reforma\)](#)

A menos de un año del inicio de funciones del nuevo **Poder Judicial Federal**, ya son dos los titulares de las recién creadas unidades de administración que presentan su renuncia. El **Tribunal de Disciplina Judicial** publicó ayer la salida del titular de su Unidad de Administración, Carlos López Guerrero, quien fue designado el 5 de septiembre de 2025, luego de haber ocupado múltiples cargos administrativos en el extinto Consejo de la Judicatura Federal. López Guerrero renunció desde el pasado 25 de junio. Nueve días antes, había renunciado su homóloga en la **Suprema Corte de Justicia**, Reyna María Basilio Ortiz, cuyo nombramiento había provocado críticas, por haber sido sancionada por irregularidades durante la construcción de la Línea 12 del Metro en la década pasada.

TRIBUNALES DE DISCIPLINA LOCALES

[Cesan a juez por violencia \(Excélsior\)](#)

CANCÚN, Quintana Roo.- El **Poder Judicial de Quintana Roo** determinó la destitución del cargo e inhabilitación por un año del **juez penal de control con especialización adicional en Justicia para Adolescentes, Jonathan Yong Mendoza**, luego de que en diciembre pasado fuera exhibido golpeando y amenazando con un arma de fuego a su pareja en un fraccionamiento de Cancún. La resolución de la **Segunda Comisión Disciplinaria del Tribunal de Disciplina Judicial** “deriva de un procedimiento de responsabilidad administrativa, en el que se determinó su responsabilidad por una falta administrativa no grave, relacionada con el incumplimiento del principio de profesionalismo con conductas que afectaron la respetabilidad e imagen de la impartición **de justicia**”, señala un comunicado del **Poder Judicial**.

OPINIÓN SOBRE TDJ

Opinión/Bajo Reserva (El Universal) “Bomba de tiempo en el Tribunal de Disciplina Judicial”

Nos cuentan que en el nuevo **Poder Judicial de la Federación** hay una bomba de tiempo cargada de denuncias sobre abusos laborales, violencia en **juzgados y tribunales** que no son atendidas por el **Tribunal de Disciplina Judicial**, que preside la **magistrada Celia Maya**. Nos hacen notar que, aunque algunas se atienden a conveniencia, la gran mayoría simplemente son ignoradas. Varios de los señalados, nos dicen, son amigos o cercanos de algunos de los integrantes del **Tribunal de Disciplina**, quienes un día sí y otro también se comprometen, sin cumplir, a escuchar las quejas de los trabajadores del **Poder Judicial**. ¿Será que las denuncias sean atendidas antes de que estalle la bomba?

CASO AYOTZINAPA

[Exgobernador de Guerrero es vinculado a proceso por caso Ayotzinapa \(El Financiero -primera plana-\)](#)

Mario Elizondo Martínez, juez de control del Centro de Justicia Penal Federal de Almoloya de Juárez, Estado de México, vinculó a proceso a Ángel Aguirre, exgobernador de Guerrero, imputado por el ocultamiento y destrucción de pruebas del caso Ayotzinapa. En su **audiencia**, que duró 14 horas, el **juez** resolvió que los 13 datos de prueba que aportó la FGR son suficientes para presumir la responsabilidad penal del imputado. Por ello, será procesado por el delito de desaparición forzada de personas, en la hipótesis de que ocultó información de alta relevancia sobre la desaparición de 43 normalistas. ([Reforma](#)) ([Excélsior](#)) ([Milenio Diario](#)) ([La Razón de México](#)) ([El Herald de México](#)) ([El Sol de México](#)) ([El Economista](#)) ([24 Horas](#)) ([La Crónica de Hoy](#)) ([Ovaciones](#)) ([EjeCentral -nota principal-](#)) ([ContraRéplica -primera plana-](#)) ([Diario de México -primera plana-](#))

[Juez llevó audiencias de Ruffo, Hernán Bermúdez... \(El Financiero\)](#)

El **juez** que vinculó a proceso a Ángel Aguirre, exgobernador de Guerrero, tiene experiencia de dos años en ese cargo. Se trata de **Mario Elizondo Martínez** es parte de los **juzgadores** con carrera judicial y su única adscripción como **juez** ha sido en el **Centro de Justicia Penal Federal de Almoloya de Juárez, Estado de México**. Ahí ha librado órdenes de aprehensión y dictado vinculaciones a proceso contra figuras como Ernesto Ruffo Appel, exgobernador de Baja California, señalado de liderar una red de huachicol fiscal. También sometió a proceso a Hernán Bermúdez Requena, exjefe de la Policía de Tabasco, a quien se le acusa de ser líder del grupo criminal La Barredora. **Más información sobre el tema:** ([Exfuncionaria del PJ robó evidencia sobre Ayotzinapa, según expediente de la FGR/El Financiero](#)) ("Pedí a la PGR que detuvieran a Abarca"/[El Universal](#)) ([Reforma](#)) ([La vinculación a proceso de Aguirre, "gota de esperanza" para padres de los 43/La Jornada -primera plana-](#)) ([Hay esperanza entre los afectados: ONG/La Jornada](#)) ([El Altiplano, hotel de exgobernadores/Milenio Diario](#)) ([La Prensa](#))

CASO AGRONITROGENADOS/AMPARO CONTRA VINCULACIÓN A PROCESO

[Logra Gilda Susana Lozoya suspensión definitiva de su vinculación a proceso \(La Jornada\)](#)

Un **juez federal** otorgó una **suspensión definitiva** a Gilda Susana Lozoya Austin, hermana del exdirector de Pemex Emilio Lozoya, por la vinculación a proceso dictada en su contra por operaciones con recursos de procedencia ilícita en relación con el caso Agronitrogenados. El **juez, Rubén Darío Noguera Gregoire**, quien concedió la medida cautelar, sólo dio a conocer el sentido de su resolución, pero no hizo público el alcance de la medida cautelar, y programó para el próximo 29 de septiembre la **audiencia** constitucional donde resolverá si le brinda la **protección de la justicia federal**. ([Milenio Diario](#)) ([El Herald de México](#)) ([El Financiero](#)) ([24 Horas](#)) ([La Crónica de Hoy](#)) ([Diario de México](#))

DELINCUENCIA ORGANIZADA/IMPORTACIÓN Y VENTA ILÍCITA DE HIDROCARBUROS

[Vinculan a proceso a cómplice de Ruffo por caso de huachicol fiscal \(La Jornada\)](#)

Un **juez federal** dictó vinculación a proceso por delitos contrabando de hidrocarburos y delincuencia organizada contra Guadalupe Hernández Hinojosa, apoderada legal de Ingemar, la empresa de la cual es accionista mayoritario el exgobernador de Baja California, Ernesto Ruffo Appel, y que está relacionada con una red de traslado ilegal de combustibles de Estados Unidos a territorio nacional utilizando ferrotanques. De acuerdo con los datos de prueba recabados por la FGR, durante la investigación Hernández Hinojosa habría intervenido en operaciones de comercio exterior con las cuales se declaraban volúmenes de hidrocarburo significativamente inferiores a los realmente transportados. ([Reforma](#)) ([Milenio Diario](#)) ([La Razón de México](#))

DESTITUCIÓN DE CARGO/DESACATO JUDICIAL

[Tribunal pide separar de su cargo a Navarro \(Excélsior\)](#)

El gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, enfrenta uno de los señalamientos judiciales más graves de su administración. El **Sexto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito**

determinó que el mandatario estatal incurrió en incumplimiento inexcusable de una **ejecutoria de amparo** y propuso su separación del cargo junto con la de Julio César López Ruelas, secretario de Administración y Finanzas. La determinación está contenida en el Incidente de **Inejecución de Sentencia IIS-22/2026**, resuelto el 21 de mayo de 2026.

DERECHOS AMBIENTALES/DERECHO A UN AMBIENTE SANO/DERECHO A REPARACIÓN DE DAÑO

[Rarámuris piden cumplir sentencia ante contaminación en Barrancas del Cobre \(La Jornada\)](#)

CHIHUAHUA, Chihuahua.- Representantes de las comunidades rarámuris Huitosachi, Bacajípare y Mogótavo denunciaron la contaminación de arroyos y manantiales que prevalece en el Parque Nacional Barrancas del Cobre, y exigieron el cumplimiento de una **sentencia de amparo** que ordena atender esta situación, provocada por hoteles y empresas turísticas. Citlali Quintana Sapién, abogada de la organización sin fines de lucro Consultoría Técnica Comunitaria y representante legal de las tres poblaciones indígenas mencionadas, informó que éstas tramitaron el citado **amparo** en 2010, y el año pasado el **Segundo Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del 17 Circuito** emitió la **Sentencia 635/2010**, la cual ordena la reparación de las afectaciones generadas en esas localidades como resultado del turismo.

PROCESO DE CONCURSO MERCANTIL/QUIEBRA

[Advierten ex trabajadores de AHMSA que protestarán si se cancela la venta \(La Jornada\)](#)

Ante las inconformidades expresadas por algunos acreedores garantizados de AHMSA sobre la metodología propuesta por el síndico para la subasta, extrabajadores de la acerera advirtieron que preparan acciones de protesta, incluido el cierre de carreteras, si se cancela el proceso de venta programado para el 25 de septiembre. Julián Torres Ávalos, presidente del Grupo de Defensa Laboral de Trabajadores de AHMSA, señaló que empresas como Cargill Financial y Unifin presentaron recursos de revocación contra la convocatoria, al señalar presuntas fallas metodológicas y discrepancias en los cálculos realizados por el síndico respecto de la cuota concursal... Sin embargo, dijo que corresponderá al **Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles** determinar si desecha los recursos o da la razón a los acreedores inconformes, por lo que, mientras no exista una resolución, persiste la incertidumbre sobre el futuro de la subasta.

RESTITUCIÓN DE PROPIEDAD/CUMPLIMENTACIÓN DE SENTENCIA

[Exigen acatar mandato judicial que restituye casa a octogenario en Chalco \(La Jornada\)](#)

CHALCO, Estado de México.- Manuel N, un octogenario que lleva más de año y medio durmiendo en un cuartito luego de que su hija y sus nietas lo despojaron de su patrimonio, ganó un **amparo** que obliga al Tribunal Superior de Justicia del estado de México a dar cumplimiento a las medidas de protección consistentes en la incorporación a su vivienda. Sin embargo, el mandato judicial no se ha cumplimentado. La víctima, residente de la colonia Culturas de México, fue expulsada de su propiedad por sus descendientes en febrero de 2025.

SISTEMA PENITENCIARIO/BENEFICIO DE PRELIBERACIÓN

[Buscan amnistía para reos en vulnerabilidad \(La Jornada\)](#)

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, encabezó la instalación de la Mesa de Libertad y Acceso a la Justicia en esa dependencia y detalló que con ello se coordinarán esfuerzos con el sistema penitenciario y los estados del país, “para que personas privadas de la libertad que están en condiciones de vulnerabilidad puedan ser beneficiarias de los mecanismos de amnistía, preliberación o cambios de medida cautelar”. Durante dicha mesa de trabajo, realizada en el salón Juárez del Palacio de Cobián, y acompañada del subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Arturo Medina, y la titular de la Unidad de Apoyo al **Sistema de Justicia**, Montserrat Rizo, la secretaria de Gobernación recalcó: “la justicia también se construye con sensibilidad, dignidad y sentido humano”. ([El Heraldo de México](#))

SANCIÓN POR PRÁCTICAS MONOPÓLICAS

[Antimonopolio inicia verificación de preponderancia en televisoras \(Excélsior\)](#)

Durante el segundo trimestre de 2026, la Comisión Nacional Antimonopolio (CNA) comenzó un proceso relacionado con las medidas de preponderancia de Televisa... La Comisión señaló en su informe que, al cierre de 2025, había pendientes 280 **juicios de amparo**, de los cuales 276 corresponden a asuntos de competencia económica, donde los cuatro restantes están relacionados con otras materias. El regulador indicó que estos procedimientos no forman parte de los asuntos tramitados directamente por la Comisión.

COMBATE A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA

[Confiscan 62 mil litros de hidrocarburo \(Excélsior\)](#)

PESQUERÍA, Nuevo León.- Una denuncia anónima sobre el almacenamiento ilícito de combustible derivó en un operativo de cateo que permitió la incautación de 62 mil litros de hidrocarburo, así como un importante despliegue de vehículos pesados, tanques y autotanques tipo pipa en el municipio de Pesquería, Nuevo León... El cateo fue autorizado por un **juez de control** como parte de una carpeta de investigación abierta por delitos en materia de hidrocarburos.

PODERES JUDICIALES LOCALES

[Capacitará TSJCDMX jueces especializados \(El Sol de México\)](#)

El **TSJ-CDMX** anunció que capacitará a un grupo de 15 a 20 **jueces** en materia de despojo con el objetivo de reducir a la mitad los tiempos de resolución de los **juicios** en esa materia y mejorar la justicia para las víctimas, informó su **presidente, Rafael Guerra Álvarez**. Con ese propósito dijo a El Sol de México trabaja en elaborar un presupuesto que permita a la institución formar una unidad especializada de gestión judicial exclusiva para casos de despojo para reducir hasta en un 50 por ciento el tiempo de los **juicios** con lo que se busca garantizar la justicia para las víctimas.

[Rozan adolescentes imputados máximos de última década \(La Razón de México -primera plana-\)](#)

México borró en tres años buena parte de la reducción que había conseguido mantener en el número de adolescentes incorporados a investigaciones penales. Las fiscalías y procuradurías del país reportaron 35 mil 193 personas de entre 12 y 17 años imputadas por algún delito durante 2024, 55.4 por ciento más que en 2021, cuando el indicador había descendido a su punto más bajo desde que inició la serie... La estadística contabiliza a quienes quedaron sujetos a una investigación dentro del **sistema de justicia penal para adolescentes**. Aun con esa precisión, la serie muestra un cambio sostenido en el volumen de menores que llegan ante las autoridades después de varios años de descenso.

[Detienen a otro excolaborador de Alito Moreno \(Excélsior -nota principal-\)](#)

CAMPECHE, Campeche.- Carlos Alberto Medina Hernández, exdirector de Comunicación Social durante la transición de los gobiernos de Alejandro Moreno Cárdenas y Carlos Miguel Aysa González, fue detenido la noche del pasado martes, acusado de usar empresas que facturan operaciones simuladas, esquema mediante el cual se habría concretado un desvío de 36 millones de pesos de recursos públicos estatales... Tras su detención, las autoridades iniciaron su traslado al Centro de Reinserción Social de San Francisco Kobén, donde quedó a disposición del **juez** local que requiere su presencia para definir su situación jurídica.

[Confirman al autor de crimen de periodista \(24 Horas\)](#)

El gobernador Alejandro Armenta Mier confirmó que Javier N, presidente auxiliar de San Lucas Atoyatenco, sería el autor intelectual del asesinato del reportero Josué Martínez Contreras, en San Martín Texmelucan, Puebla... Javier N fue detenido el 18 de julio de este año por el delito de cohecho luego de que intentó sobornar a los

agentes ministeriales que lo investigaban. Tras ofrecer dinero y propiedades, fue puesto a disposición de un juez, quien determinó que continúe su proceso legal en prisión.

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

Opinión/Editorial (*La Jornada*) “[Aguirre y Moreno: golpes a la impunidad](#)”

Un **juez de control** adscrito al **centro de justicia del penal federal de máxima seguridad de El Altiplano** determinó vincular a proceso penal al exgobernador de Guerrero Ángel Heladio Aguirre Rivero por el delito de desaparición forzada en el caso de los 43 normalistas de Ayotzinapa... Por otra parte, esta semana fueron detenidas dos personas del entorno del senador Alejandro Moreno Cárdenas: Luis Antonio Espinosa Campos, contador de su hermano Emigdio Moreno Cárdenas, y Carlos Alberto Medina Hernández, quien fue director de la Unidad de Comunicación Social de Campeche cuando la entidad era gobernada por *Alito*... Los **tribunales** deberán determinar la inocencia o culpabilidad de los tres acusados, pero es indudable que estas noticias representan avances para la justicia...

Opinión/Frentes Políticos (*Excelsior*) “[3. Carpetas abiertas](#)”

La **vinculación a proceso** del exgobernador Ángel Aguirre por su presunta participación en el caso Ayotzinapa abre una nueva etapa, pero no cierra la herida. La FGR, de Ernestina Godoy, tiene cuatro meses para la investigación complementaria y el exmandatario permanecerá en el Altiplano. Melitón Ortega, vocero de las familias, lo dejó claro: detener funcionarios no basta; se necesitan datos sobre el paradero de los 43. Las familias también han señalado a Lambertina Galeana, Iñaki Blanco y otros funcionarios de Guerrero, además de exigir revisar responsabilidades federales. Las familias exigen respuestas.

Opinión/Ciro Gómez Leyva (*Excelsior*) “[Háganlos pedazos, luego averiguamos](#)”

No hubo sorpresa. No tendría por qué haberla. A partir de la palabra de dos testigos colaboradores, el **juez Mario Elizondo** vinculó a proceso al exgobernador de Guerrero, Ángel Aguirre, y ordenó que se refunda en el penal de alta seguridad del Altiplano. De nada sirvieron -no tendrían por qué- los argumentos y documentos expuestos por la defensa. El **juez** los desestimó uno por uno...

Opinión/Pascal Beltrán del Río (*Excelsior*) “[Buscapiés](#)”

No sé si Ángel Aguirre mandó destruir evidencia del caso Ayotzinapa, pero es preocupante que la fiscalía lo acuse de dar esa orden en una reunión en la que no participó (estaba en la Ciudad de México) y que el **juez** del caso dé por bueno ese señalamiento para vincularlo a proceso y dejarlo en prisión.

Opinión/Sergio Sarmiento (*Reforma*) “[Aguirre y los 43](#)”

No sé si Ángel Aguirre es responsable de haber ocultado o destruido videos de las cámaras seguridad del Palacio de Justicia de Iguala tomados la noche del 26 al 27 de septiembre de 2014. Sí sé que **encarcelar** al exgobernador de Guerrero no aclarará lo sucedido... La FGR parece más interesada en perseguir un delito de obstrucción de la justicia que en encontrar los cuerpos de los estudiantes y castigar a los responsables de su secuestro y matanza...

Opinión/Carlos Marín (*Milenio Diario*) “[Juez de consigna y modalidad imposible](#)”

Ángel Aguirre fue vinculado a proceso por delito de desaparición forzada. El **juez de control Mario Elizondo Martínez, del Centro de Justicia del Penal Federal de Máxima Seguridad del Altiplano**, como en los tiempos que según la 4T quedaron en el pasado, resolvió por consigna que las “pruebas” de la FGR fueron suficientes para presumir la responsabilidad del acusado en el caso Iguala. La modalidad es de antología: “Desaparición forzada en la hipótesis de ocultar información sobre la privación de la libertad o el paradero de una persona”...

Opinión/José Fonseca (*El Economista*) “[Notas en remolino](#)”

Testigos protegidos acusan al exgobernador guerrerense Ángel Aguirre de ordenar desaparecer evidencia del caso de los normalistas. Lo que sea para respaldar la versión morenista. Cartucheras al cañón, quepan o no quepan.

Opinión/Julio Hernández López (*La Jornada*) “[¿Ahora sí, desaforar a Alito?](#)”

Siendo como ha sido desde hace largo tiempo una especie de cadáver político caminando, Alejandro Moreno Cárdenas, autodenominado *Alito*, ha gozado hasta ahora de una extraña condescendencia del poderío aritmético de Morena y sus aliados, que no se han aplicado para dejar al actual senador sin fuero y a disposición de fiscales y jueces... Esa tolerancia a ALITO y compañía parece asomarse ahora, en el tramo de la presidenta Sheinbaum, a un nuevo intento de acción judicial, previo desaforo. Ya han caído a la **cárcel** el panista Ernesto Ruffo, el experrredista Ángel Aguirre Rivero y podría tocar turno al priista Moreno Cárdenas...

Opinión/Juan José Rodríguez Prats (*Excélsior*) “[¿Cuáles promesas?](#)”

Las responsabilidades primigenias del Estado son la seguridad y la **impartición de justicia**. En otras palabras, la percepción firme de que tenemos una vida social ordenada en la que sabemos a qué atenernos. Si alguien altera la armonía entre normas y conductas debe ser sancionado. Acciones preventivas y correctivas. El fin es claro: demostrar que la ley es la ley. Hasta aquí la teoría... Nuestra Constitución señala los órganos encargados de la investigación de delitos. Aún se está investigando el homicidio de Luis Donaldo Colosio (32 años), el incendio de la guardería ABC (17 años), el caso Ayotzinapa (12 años). Las infamias que se cometen desde el poder para reprimir opositores cada vez son más frecuentes. El **Poder Judicial** es escandalosamente ineficiente y parcial. Lo patético del asunto es que ni siquiera llegan a iniciarse los juicios por las deficiencias en las averiguaciones previas...

Opinión/Bibiana Belsasso (*La Razón de México*) “[La factura de la prisión preventiva](#)”

La presidenta Claudia Sheinbaum reconoció que las cárceles en México están saturadas. Su gobierno acumula cerca de 60 mil detenidos y ahora dicen que se buscan alternativas humanitarias para algunos presos para que sean liberados. Pero el problema viene de mucho antes y las opciones son pocas. Hoy, cerca del 40 por ciento de la población penitenciaria no tiene **sentencia**. El **sistema judicial** tiene un problema real, pero, además, desde la llegada de López Obrador a la Presidencia, se tomó la decisión de ampliar cada vez más el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa...

Destacado en la Web/Opinión/Lisandro Morales Silva (*El Universal -sitio-*) “[Veinte años sin sentencia](#)”

Brenda Quevedo pasó casi veinte años privada de libertad sin que exista todavía una **sentencia** que determine definitivamente su responsabilidad. Su caso ha estado rodeado de denuncias de tortura, cuestionamientos sobre distintas pruebas y una investigación controvertida. Nada de ello permite afirmar aquí que sea inocente, como tampoco que sea culpable: esa es precisamente una cuestión que aún corresponde resolver a los **tribunales**...

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO

[TEPJF revoca sanción contra periodista en Veracruz por violencia política de género \(La Jornada\)](#)

El **TEPJF** concluyó que el periodista veracruzano José Élfego Riveros Hernández, fundador de Radio Teocelo, no reincidió en actos de violencia política en razón de género contra Mara Yamileth Chama Villa, excandidata a edil de Teocelo por la coalición Morena-PVEM, y revocó la sanción que le impuso la **Sala Regional de Xalapa**. Durante su sesión de ayer, y en un debate que se amplió más de una hora, la sala superior determinó que cuando quejas de violencia de género involucren a radios comunitarias, deberá realizarse un análisis previo del ejercicio de la libertad de expresión. (*Web: [Proceso -sitio-](#)*)

REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS

[Valida el TEPJF multa a México Tiene Vida por intento de soborno \(La Jornada\)](#)

La organización México Tiene Vida, que no consiguió su registro como partido político nacional, deberá pagar la multa de 469 mil pesos que le impuso el INE por el intento de soborno a personal del organismo para tratar de validar una asamblea constitutiva en Chihuahua que no cumplió con el mínimo de asistencia. En su sesión de ayer, el **TEPJF** mantuvo firme la sanción, al definir que el informe circunstanciado de la funcionaria del hecho, ocurrido en diciembre, constituye "una documental pública con pleno valor probatorio", además de que la organización "no desvirtuó su contenido con los elementos que aportó". (*[Milenio Diario](#)*) (*[El Heraldo de México](#)*) (*[El Economista](#)*) (*[Ovaciones](#)*)

NOMBRAMIENTO DE MAGISTRADOS

[Los Felipes rompen con Soto en el TEPJF \(Excélsior\)](#)

Protagonistas de al menos cuatro sismos en el interior de la **Sala Superior del TEPJF** que provocaron la salida de presidencias, los **magistrados Felipe Fuentes y Felipe de la Mata** se distanciaron de su aliada, la **magistrada Mónica Soto**, porque no quisieron apoyarla en su afán de que Carlos Mata llegue a la **Sala Superior**. De acuerdo con información obtenida dentro del **TEPJF**, el distanciamiento entre los tres **magistrados** es una de las causantes de que la **Sala Superior** no sesione de manera presencial en los últimos días.

ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA

[Piden a INE frenar actos anticipados de campaña \(Reforma\)](#)

Luego de acusar que la líder nacional de Morena, Ariadna Montiel, tolera la promoción anticipada de los aspirantes a gubernaturas de su partido, panistas demandaron al INE frenar esta situación y dejar de actuar con oídos sordos. Paulina Rubio indicó que en plena violación de las reglas electorales, Morena y sus "corcholatas" locales, ya realizan una campaña abierta... El consejero del PAN, Rafael Calderón acusó a Morena de brincar la ley recorrer el país a sabiendas de que el órgano electoral y el **Tribunal Electoral** están de su lado.

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

[Opinión/Confidencial \(El Financiero\) "La apuesta de Somos México"](#)

El lunes le contamos que la demora del **TEPJF** en resolver la impugnación de Somos México contra la orden del INE de cambiar su nombre, color y emblema ya puso nerviosos a Guadalupe Acosta Naranjo y compañía. Resulta que, nos comentan en el **Tribunal**, los del nuevo partido -hay varios expertos electorales- se hacen guajes si su intención es no acatar la instrucción del Instituto esperando el fallo de los **magistrados**. Y es que el artículo 41 de la Constitución establece que, "en materia electoral, la interposición de los medios de impugnación no producirá efectos suspensivos sobre la resolución o el acto impugnado".

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Opinión/Rozones (*La Razón de México*) “[Se le hizo fácil](#)”

Y hablando de cachados con las manos en la masa, quien ya tuvo que responder por sus actos fue la delegada de la organización México Tiene Vida, Martha Elena Vega Pereyra, a quien el **TEPJF** le ratificó que tiene que pagar la multa que le impuso el INE, de más de 67 mil 880 pesos, por intentar sobornar a una funcionaria del órgano electoral. Nos dicen que a la representante de esa asociación que buscaba convertirse en partido político -se le hizo fácil pasarle una mordidita a la trabajadora del Instituto para que le echara la mano en la tarea de acreditar una asamblea en la que su cuasipartido no alcanzaba el *quorum* requerido.

Opinión/Javier Solórzano Zinser (*La Razón de México*) “[El factor narco](#)”

En su estrategia de la creación del nuevo régimen el INE y el **TEPJF** eran claves para su consolidación, el Congreso fue el instrumento para ello. El oficialismo cayó en lo que prometió que nunca haría. En otro tiempo, señaló a los partidos en el poder por su relación con el narcotráfico, pero ya en el poder resultó que en algunos estados se relacionó con la delincuencia organizada, la que terminó por empujar el triunfo electoral a través de mecanismos violentos, amenazantes y de secuestros el día de las elecciones, como se ha denunciado en Sinaloa...

POLÍTICA

[Anuncia Sheinbaum aumento de becas a deportistas \(Reporte Índigo\)](#)

Después del éxito obtenido en los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2026, en donde se obtuvieron 407 medallas en 50 disciplinas, la presidenta Claudia Sheinbaum y el titular de la Conade, Rommel Pacheco, anunciaron un aumento del 10 por ciento en las becas de los atletas mexicanos. Este incremento se verá reflejado a partir de enero del año 2027 y modificará el monto actual que reciben. La beca más alta es de 55 mil pesos al mes. Además, se otorgarán incentivos económicos por cada medalla obtenida en las competencias que se llevaron a cabo en Santo Domingo. De las preseas ganadas, 167 son de oro, 125 de plata, y 115 de bronce.

[UNAM inicia examen de control presencial \(El Universal\)](#)

Bajo la mirada atenta de 50 cuidadores, 501 jóvenes presentaron este miércoles su examen de conocimientos de ingreso: la UNAM. La prueba se hizo en una computadora. En silencio total, deslizaban su lápiz mientras mantenían su mirada en el dispositivo electrónico. En el salón Presidente del Hotel Real de Minas, académicos se movían entre las filas y detrás de los participantes, para evitar comunicación entre ellos. En el lugar, 235 tabletas se quedaron apagadas por la ausencia de jóvenes de la Región Bajío convocados al examen de control presencial, tras la fallida prueba en línea en la que compitieron y resultaron aprobados.

- * [Uno de cada tres convocados faltó al examen de la UNAM \(Excélsior\)](#)
- * [En León, presentan 501 aspirantes a la UNAM de 736 convocados \(El Financiero\)](#)
- * [En México, al menos 4.5 millones de jóvenes de 15 a 29 no estudian ni trabajan \(La Jornada\)](#)
- * [Querétaro mejora enseñanza sin celulares \(El Economista\)](#)
- * ["No dañamos la videoteca del Once" \(El Universal\)](#)
- * [Invasión récord en el Caribe \(Excélsior\)](#)
- * [Decomiso de drones en el país llegó a 139 el año pasado \(El Economista\)](#)
- * [Envía México ayuda para Colombia \(Eje Central\)](#)

ECONOMÍA

[El peso, en menor nivel en dos años \(Excélsior\)](#)

Ayer, el peso mexicano arrasó. El tipo de cambio alcanzó un precio mínimo de 17.05 pesos, nivel no visto desde el 3 de junio de 2024, para cerrar la jornada en 17.06 pesos, según los datos de Banco de México. El fuerte avance de nuestra divisa aun no significa que esté de vuelta el denominado superpeso, pero sí refleja que nuestra moneda tiene músculos que le suman atractivo y que no son pura especulación.

[Nueva ronda de revisión \(El Financiero\)](#)

México ya prepara la siguiente ronda de revisión del T-MEC con EU, en la que la geopolítica y la seguridad económica tendrán un peso creciente, además de temas como reglas de origen y la reducción de dependencias estratégicas, particularmente en semiconductores, informó Marcelo Ebrard, secretario de Economía. Ebrard destacó que uno de los temas que ha cobrado mayor relevancia en las conversaciones con Washington es la seguridad económica, debido a que las consideraciones geopolíticas están influyendo cada vez más en las decisiones comerciales de EU.

- * [Recaudación de impuestos en aduanas bajó 10 % en ene-jul, a 791,009 mdp \(El Economista\)](#)
- * [Pese al Mundial, las ventas de ANTAD en julio crecieron sólo 1 % \(El Economista\)](#)
- * [3.4 % inflación en EU \(El Financiero\)](#)

INTERNACIONAL

[Demandan a Trump por venta de información](#) *(La Jornada)*

El presidente Donald Trump fue demandado en un tribunal federal para impedir que gane dinero con el nuevo servicio de pago en su empresa Truth Social, llamado Truth API, que ofrece acceso anticipado y exclusivo a sus publicaciones sobre la política de EU.

[Gobierno de Caracas y oposición apoyada por Washington acuerdan reforma judicial](#) *(La Jornada)*

Luego de una jornada de negociación de seis días, el gobierno y la oposición acordaron este miércoles conducir conjuntamente el proceso de renovación y reforma del Poder Judicial. Un comunicado conjunto firmado por Jorge Rodríguez, presidente de la Asamblea Nacional y representante del gobierno, y Dinorah Figuera, integrante de la oposición respaldada por Washington, establece que se reformulará el proceso iniciado por el Poder Legislativo para la designación de un nuevo Tribunal Supremo de Justicia, lo que implica la suspensión del comité de postulaciones que ya había sido designado.

- * [Emociona a Europa el eclipse total de sol](#) *(La Jornada)*
- * [EU y Colombia, juntos en operaciones antinarco](#) *(La Jornada)*
- * [Decreta 3 días de duelo nacional por víctimas. Van 265 fallecidos](#) *(El Financiero)*
- * [Meta, a juicio por adicción de menores](#) *(El Financiero)*

TRASCENDIÓ...

Que el dirigente del PAN, Jorge Romero, y sus líderes en el Senado, Ricardo Anaya, en San Lázaro, Elías Lixa, estaban listos para dar una conferencia de prensa sobre la censura, en la Cámara Alta, pero tuvieron que suspenderla por unos minutos pues justo en ese momento los diputados Carlos Eduardo Gutiérrez, del PRI, el vocero de Morena, Arturo Ávila, tuvieron una confrontación verbal que terminó en empujones, reparto de improperios, desde "porro" hasta "vendedor de armas" "narco". Bueno... ([Milenio Diario](#))

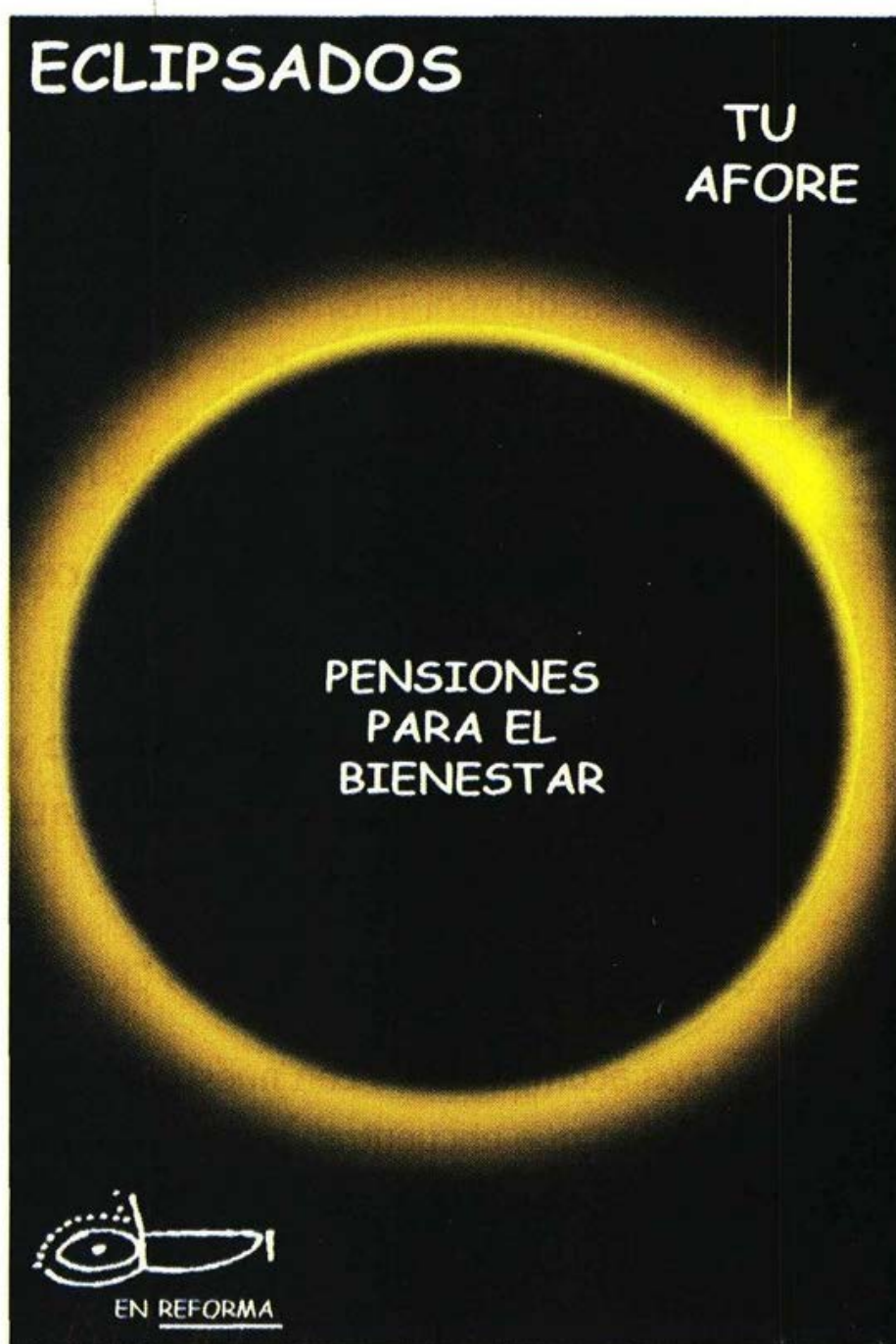
SACAPUNTAS

Más hooligan que diputado

Muy alterado anda el diputado del PRI Carlos Gutiérrez Mancilla. Volvió a ser noticia, pero no por alguna iniciativa o propuesta, sino porque de nuevo provocó una pelea en un recinto legislativo: en el patio del Senado confrontó y empujó al diputado de Morena Arturo Ávila. No es la primera vez, pues en mayo pasado casi se agarra a golpes en el pleno de San Lázaro con el morenista Zenyasen Escobar; y en agosto del año pasado repartió patadas y rechazos durante la trifulca en tribuna entre su jefe Alejandro Moreno y Gerardo Fernández Noroña... ([El Heraldo de México](#))

RAYUELA

Fue el más grande líder político que dio América Latina en el siglo XX. Celebramos con júbilo sus 100 años. ([La Jornada](#))



La Jornada

JUSTICIA ENCOGIDA - Rocha

